



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión presupuestal y calidad del gasto público en la  
Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Paucar Aguilar, Claudia Lucia (orcid.org/0000-0001-5293-2748)

**ASESOR:**

Dr. Calderon Paniagua, Dennys Geovanni (orcid.org/0000-0002-6569-0634)

**CO-ASESOR:**

Dr. Merino Nuñez, Mirko (orcid.org/0000-0002-8820-6382)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

El presente trabajo está dedicado a mi familia quienes constantemente me brindan su apoyo y empuje para lograr cada meta propuesta, y en especial a mi madre por su presencia incondicional en cada paso de mi vida.

### **Agradecimiento**

A la Universidad Cesar Vallejo y a sus excelentes docentes que me acompañaron constantemente en mi formación profesional.

A los colaboradores de la UNAB porque sin su valiosa colaboración no hubiese sido posible llevar a cabo satisfactoriamente esta investigación

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de análisis de datos	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	555
VII. RECOMENDACIONES	577
REFERENCIAS	588
ANEXOS	63

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Prueba de normalidad por kolmogovor – smirnov de las variables de investigacion</i>	27
Tabla 2. <i>Frecuencia de la variable Gestion presupuestal y la variable Calidad del gasto publico.</i>	28
Tabla 3. <i>Frecuencia de la dimension Programacion presupuestal y la variable Calidad del gasto publico</i>	30
Tabla 4. <i>Frecuencia de la dimension Formulación presupuestal y la variable Calidad del gasto publico.</i>	32
Tabla 5. <i>Frecuencia de la dimension Ejecucion presupuestal y la variable Calidad del gasto publico</i>	34
Tabla 6. <i>Frecuencia de la dimension Evaluacion presupuestal y la variable Calidad del gasto publico.</i>	36
Tabla 7. <i>Significancia y correlación entre la Gestión presupuestal y Calidad del gasto publico</i>	38
Tabla 8. <i>Significancia y correlación entre la Programación presupuestal y Calidad del gasto publico.</i>	39
Tabla 9. <i>Significancia y correlación entre la Formulación presupuestal y Calidad del gasto publico.</i>	40
Tabla 10. <i>Significancia y correlación entre la Ejecución presupuestal y Calidad del gasto publico.</i>	41
Tabla 11. <i>Significancia y correlación entre la Evaluación presupuestal y Calidad de gasto publico</i>	42

## RESUMEN

El presente estudio ha tenido por finalidad primordial establecer la existente vinculación entre la gestión presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021; así mismo es importante precisar que conto con un tipo investigación aplicada, de igual forma una orientación cuantitativa y de corte transversal, asimismo se consideró un diseño no experimental, referente a la población y muestra de la UNAB, se han considerado la misma cantidad de trabajadores para ambos casos, se ha empleado como técnica de recolección a la encuesta y al cuestionario como instrumento. Por su parte, los resultados nos han permitido evidenciar que existe una vinculación positiva moderada entre la gestión presupuestal y la calidad de gasto público, toda vez que se ha hallado un valor de Rho de Spearman de 0,678 con un p valor de 0,000 de significancia. Ultimando que la gestión presupuestal se correlaciona de forma positiva moderada con la calidad del gasto público responsable de asegurar la calidad en la formación profesional de la provincia de Barranca, 2021.

*Palabras clave:* Gestión presupuestal, calidad del gasto público.

## **ABSTRACT**

The primary purpose of this study was to establish the existing link between budget management and the quality of public spending at UNAB - Lima, 2021; likewise it is important to specify that it had an applied research type, in the same way a quantitative orientation and cross-sectional, a non-experimental design was also considered, referring to the population and sample of the UNAB, the same number of workers have been considered for both cases, the survey has been used as the collection technique and the questionnaire as an instrument. For their part, the results have allowed us to show that there is a moderate positive relationship between budget management and the quality of public spending, since a value of Spearman's Rho of 0,678 has been found with a p value of 0,000 of significance. Finalizing that budget management is moderately positively correlated with the quality of public spending responsible for ensuring quality in professional training in the province of Barranca, 2021.

Keywords: Budget management, quality of public spending.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, se evidencia que las universidades públicas han ampliado su perspectiva empresarial en los últimos años, adoptando no solo infraestructura, sino el uso de la tecnología, lo que las convierte en una de las mejores universidades, por lo que la gestión de su presupuesto se considera una de las principales preocupaciones de la gestión universitaria Agasisti y Shibanova (2020). Algunas de las ambiciones académicas y de prestigio que persigue una universidad están directamente relacionadas con la calidad del gasto, por lo que es trascendental entender la relación con los procesos de la gestión presupuestaria que implementan. Cuanto mayor sea el presupuesto, más se espera que la calidad del gasto se refleje en los resultados. Según Soto-Montoya (2021), esto ha llevado que las universidades de todo el mundo sean analizadas no solo por su prestigio académico sino también por sus capacidades de gestión financiera, lo que les brinda a las universidades otra forma de enfrentar el desafío (William, 2020).

A nivel nacional, las universidades públicas peruanas, que eran poco más que instituciones de educación superior, han tendido en los últimos años a ser mucho más administrativas, más allá de dedicarse a la gestión formativa Maldonado (2007). Así mismo, los gastos incurridos, ya no están en los informes de las respectivas áreas de las propias universidades, sino que ahora deben ser reflejados y publicados; y además existen otras instituciones que se preocupan por cumplir con los puntos presupuestarios que les asigna el Estado para respondan con resultados positivos y plena credibilidad.

Sin embargo, en nuestro país, las instituciones estatales tienen limitaciones en el uso total de los recursos asignados por el estado, en función de los gastos públicos, y no cumplen oportunamente con los objetivos planificados durante el ejercicio fiscal; lo cual perjudica la atención de los usuarios internos y externos; cumplir a cabalidad con el presupuesto de gastos del estado significaría alcanzar eficiencia y eficacia, porque el estado tiene la voluntad de una gestión oportuna y de calidad.

En educación, ninguno de los presupuestos asignados a todas las universidades nacionales para el año fiscal 2021, logró ser ejecutado en su totalidad



(Ministerio de economía y finanzas [MEF], 2022). Según datos de consulta de seguimiento amigable del portal del MEF sobre ejecución presupuestaria, la ejecución en el sector educación en 2021 alcanzó 87.6 % de ejecución del presupuesto aprobado; generando cuestionamientos sobre la calidad del gasto estatal y la gestión presupuestal que realiza el recurso humano en cada institución. Por tal motivo, esta tesis de postgrado se desarrollará en la Universidad Nacional de Barranca, que al término del periodo fiscal 2021 se encontraba ejecutando un presupuesto del 66.7% asignado por el gobierno central, dejando así de ejecutar S/ 11'151,773.00, tal como se observa en el portal de transparencia económica del MEF.

Actualmente, en la UNAB, Lima; el proceso de ejecución presupuestaria no se ha implementado adecuadamente para reflejar la calidad del gasto en el ámbito de competencia y responsabilidad para lo cual se han señalado las siguientes deficiencias: en cuanto a la presupuestación de gastos e ingresos, lo cual difiere con lo programado. La ejecución del presupuesto no está dirigida a gastar para lograr los objetivos institucionales. Inexistente planificación presupuestal que instaure prioridades y necesidades para el desarrollo de la entidad. Del mismo modo, defectos en la compra de servicios y bienes; esto se manifiesta en las metas y objetivos no alcanzados. La implementación de los servicios educativos básicos (médicos, sociales, psicoeducativos) no es una prioridad en la planificación presupuestaria. Falta de acondicionamiento de infraestructura y equipos adecuados para realizar las funciones de biblioteca y laboratorio. Las evaluaciones de la ejecución del presupuesto se miden por el progreso financiero en relación con los objetivos presupuestarios y los que no lo son, y están diseñadas para ser eficaces en cuanto a la respuesta oportuna a las necesidades urgentes de los estudiantes.

De los problemas ya identificados surgen las siguientes interrogantes que permitirán nuestra investigación, se detalla a continuación el problema general: ¿Existe una relación entre la Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021? Del mismo modo se plantearon los problemas específicos; a) ¿Existe una relación entre la Formulación presupuestal y calidad del gasto? b) ¿Existe una relación entre la Programación

presupuestal y calidad del gasto? c) ¿Existe una relación entre la Ejecución presupuestal y calidad del gasto? d) ¿Existe una relación entre la Evaluación presupuestal y calidad del gasto?

Con respecto a la justificación práctica, esta indagación ha obtenido resultados que buscan identificar deficiencias o limitaciones y plantear propuestas que ayuden efectivamente en la calidad de la ejecución de los gastos de tal manera que favorezca el desempeño y desarrollo de las habilidades de los estudiantes docentes y funcionarios de la UNAB. Del mismo modo será útil como referencia para futuros estudios con respecto a una adecuada gestión presupuestaria

Por otro lado, como justificación social, por tratarse que la UNAB – Lima, es una casa superior de estudios, que está controlada por otras instancias gubernamentales como el MINEDU SUNAT, MINEDU, SUNEDU y la Contraloría General de la República, amerita que, la investigación aporte conocimiento e información de la articulación de sus variables; gestión del presupuesto y la calidad del gasto público de tal forma que se evidencie que los recursos son utilizados eficientemente, de manera que no solo se conserve la imagen del mencionado dentro de aprendizaje logrado hasta el momento.

En tal sentido, precisamos los objetivos de la investigación, como fin general; establecer la relación existente entre la gestión presupuestal y calidad del gasto público en la UNAB – Lima, 2021. Así mismo, se formulan objetivos específicos; a) Establecer relación existente entre la Programación presupuestal y calidad del gasto; b) Establecer la relación existente entre la Formulación presupuestal y calidad del gasto; c) Establecer la relación existente de la Ejecución presupuestal con la calidad del gasto; d) Establecer la relación existente entre la Evaluación presupuestal y calidad del gasto.

Por lo tanto, se formula la subsiguiente hipótesis general; Existe una directa vinculación entre gestión presupuestal y calidad del gasto público en la UNAB – Lima, 2021; Las suposiciones específicas son; a) Existe una directa relación entre la programación presupuestal y la calidad del gasto público en la UNAB – 2021; b) Existe una directa relación entre la formulación presupuestal con la calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – 2021; c) Existe una directa relación entre la ejecución presupuestal con la calidad del gasto

público en la UNAB – 2021; d) Existe un vínculo directo entre la evaluación presupuestal con la calidad del gasto público en la UNAB – 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En este apartado, se muestran los subsiguientes precedentes internacionales, Barona (2019), en su investigación presento como objetivo estimar el resultado en los planes operativos anuales y la ejecución presupuestaria para optimizar la gestión de los planes institucionales, lo cual se consideró como una metodología de nivel exploratorio, descriptivo y correlacional, desde la perspectiva cuantitativa; diseñado de forma diferente a la experimental, dando como resultado un estudio exploratorio, descriptivo y correlacional, utilizando una metodología diferente a la experimental; poblacional y muestral, sustentada en recopilaciones documentales, se empleó la encuesta como técnica, a través del cuestionario. Señaló que tanto las escuelas politécnicas y universidades carecen de procedimientos establecidos para fijarse a las actividades convenidas en sus POA, adicionalmente, existe una programación empírica que indica que el cumplimiento organizacional no se logra cuando hay pocas o ninguna actividad y presupuesto. En base a esto, es evidente la necesidad inmediata de realizar una reforma de la implementación de los métodos operativos de forman la ejecución de los presupuestos.

En la misma línea, Campoverde y Pincay (2019), en el artículo científico titulado “Ejecución presupuestaria vs Rendición de cuentas”, consecuentemente surge el paradigma ¿Cumplimiento por obligación o por respeto a la participación universitaria y social?, consideró una técnica de indagación de tipo descriptivo, con un diseño diferente a lo experimental. El procedimiento usado corresponde a un exhaustivo análisis documentario, se empleó una guía de análisis documentario como herramienta. En cuanto a los resultados alcanzados, se puede decir que de la evaluación de la ejecución, la eficiencia llevo a buenos resultados, pero se cumple con la transparencia, la efectiva rendición de cuentas es la satisfacción para la colectividad universitaria, es decir, catedráticos, estudiantes, administrativos y sociedad civil, los indicadores financieros, también deben incluir la variable de resultados tangibles, ya sea comunicados de docentes, exposiciones realizadas, redacciones de material bibliográfico, tecnología aplicada, proyectos, adquisición y accesos a bases de datos científicas y becas que posibiliten el logro de los fines estratégico propuesto para el campo de investigación.

En conclusión, se puede decir que el instrumento control y transparencia “rendición de cuentas” faculta alcanzar las metas de manera transparente, y su efecto político es transversal, en el cual los ciudadanos evalúan el trabajo y la gestión con base en la eficiencia de la gestión, una espada de doble filo. Por lo tanto, están facultados a castigarlos mediante una propuesta de nuevas elecciones en caso de evidenciar una deficiente gestión por parte de líderes. Con base en lo anterior, respecto al sector estatal podemos afirmar que poseen los medios permitidos, a fin de cumplir con la obligación de informar, las casas de estudios superiores cuentan con un documento guía a través de órganos administrativos, de control y formatos previamente elaborados para distribuir sus presupuestos ejecutados, hasta ahora en relación a los resultados cosechados; demuestran que persiguen el cumplimiento parcial o total de formatos preestablecidos, redundantes año a año, así mismo a ello debe añadirse una nueva etapa parcial y un desglose económico financiero, donde muestre tanto; la eficacia lograda como los porcentajes.

Por su parte, Toledo (2017), en su investigación que tuvo como finalidad general; examinar la gestión para el cumplimiento presupuestal de la Empresa Eléctrica del Ecuador CELEC EP-Unidad de Negocio Termoesmeraldas, la cual empleó una metodología de tipología básica, organizada de forma diferente a la experimental. El universo asciende a 510 funcionarios, la muestra fue anticipadamente determinada en relación a la finalidad de la investigación y al lugar de aplicación. La entrevista fue la técnica empleada y la herramienta la entrevista, la investigación y el conjunto focal. Obtuvo como resultado, que entre el 2013 y el 2015 los métodos de organización y presupuesto se efectúan y diseñan de manera apartada y su unificación posterior, la ejecución del módulo presupuestal en el sistema IFS se llevó a cabo el 2013, ejecutándose las fases de planificación, formulación, programación y ejecución en el sistema sin ningún vínculo en referencia a la planificación operativa, esta carente composición ocasionó que poseyeran información coherente, relevante y cierta.

La unificación entre las técnicas de programación y presupuesto, se efectúan manualmente, semejante a la exposición de la información solicitada por matriz para el reporte ante las entidades de control. Ahora bien, es correcto indicar que se encuentra clara la definición de gestión por parte de los funcionarios, esta

definición corresponde a la teoría, pero no aplica a lo práctico. De lo antelada mente expuesto, se conoce la ausencia en el rastreo de los indicadores establecidos y la toma oportuna de labores correctivas y preventivas determinadas y precisas. De igual modo existe la obligación de adherir a la empresa a los nuevos lineamientos, a fin de conducir eficientemente la ejecución de los presupuestos que permitan tomar acciones frente a los requerimientos básicos de la comunidad, por medio de un perfil profesional idóneo e, a través de un perfil profesional idóneo, apto para ser medido y que aseguren resultados.

En tanto que, Omwoyo et al. (2018) realizó una investigación en Kenya, en el que el objeto principal de examinar el resultado de los sistemas de control interno acerca de la administración del gasto estatal en el Tesoro Nacional de Kericho Este. Dicho estudio uso una metodología por medio del diseño de indagación correlacional. Realizando un muestreo aleatorio estratificado para seleccionar el volumen de la muestra de 288 encuestados que trabajan en Kericho East Tesoro Nacional. Encontrándose como resultado una existente analogía significativa y positiva entre el ambiente de control y la gestión del gasto estatal ( $r = 0.296$ ,  $p < 0.05$ ), riesgo evaluación y gestión del gasto público fue negativa y estadísticamente insignificante ( $r = -0,053$   $p < 0,05$ ). Concluyendo así que el ambiente de control era un área significativa a la que los ministerios y departamentos gubernamentales deberían prestar atención para mejorar su gestión del gasto público. Además, concluye que los sistemas de control interno efectivos deben incorporar los resultados del gobierno corporativo y la política gubernamental para optimizar la gestión del gasto público. De lo cual, se puede sugerir que los sistemas de control interno, especialmente el entorno de control, necesitan una gran atención para optimizar la gestión del gasto estatal en las entidades, ministerios y departamentos gubernamentales.

Así mismo, Lemus et al. (2017), en la revista CIFE 30 presenta como objetivo, reconocer la conducta de los gastos de capital estatal en Colombia en los años 1954 y 2013 y su vinculación con los procedimientos nacionales de progreso. Por tal razón, se acudió al uso de un procedimiento cuantitativo especial; a una metodología orientada a la filiación de modelos para series temporales de Box-Jenkins, pues este posibilita la identificación de los cambios que se suscitan en los

gastos de capital, en los recientes 50 años y permite advertir también una proyección para el siguiente cuatrienio.

Obtuvieron como resultado de manera anterior la sensibilización de la proyección con el procesamiento de datos estimado ARIMA (1, 1, 0). Quitando un valor para la vigencia 2013, se compara con el entorno de una variación del 20.38 %. Así mismo, se puede deducir que el modelo estimado muestra una sensibilidad relativa tolerable en su proyección referente al recorte de datos de la serie original. Posteriormente, se concluye que el método Box-Jenkins es una herramienta eficaz para la vigilancia y administración adecuada de la información bancaria. Aquel registro consistente en escudriñar todos los sucesos de relevancia a fin de realizar un análisis financiero, toda vez que se ejecute de forma eficaz e imparcial. Por lo que, la presente investigación se puede observar que las herramientas están encauzadas al desarrollo de proyecciones presupuestales encaminadas a optimizar la aproximación a los servicios estatales de los individuos, persiguiendo la ejecución prevista en los programas de crecimiento. De igual modo accedió a conocer los tipos de flujos financieros ejecutados, en otras palabras, se consiguió identificar los gastos en razón de inversión estatal.

Respecto a los antecedentes nacionales, Ríos (2018) en el trabajo de indagación realizado, indica que su objetivo general radica en implantar la analogía existente entre la ejecución presupuestaria con la calidad del gasto estatal en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, cuya metodología fue del tipo aplicada, de diseño descriptivo. El universo y muestra están comprendidos por 11 colaboradores. El método usado fue la encuesta, en cuanto al instrumento empleado fue el formulario. Se obtuvo los siguientes resultados; referente a la variable 1; Ejecución del presupuesto; el 70,9% de los colaboradores consultados de las áreas administrativas piensan que la Ejecución del presupuesto es regular, y un 19,8% revelan que es buena y el 9,3% declaran que la Ejecución Presupuestal es deficiente y respecto a la variable 2; Calidad del Gasto Publico; un 67,4% de los colaboradores consultados de las áreas de administración creen es regular, sin embargo el 19,8% revelan que es buena, mientras un 12,8% declaran que es mala. Finiquitando que las fichas estadísticas resultantes del análisis correspondiente, se determina la existente analogía directa y alta entre aquellas variables puestas al experimento, ya que Rho de Spearman ascendió a 0,698 y el p a 0,000. De lo

primero, respecto a la ejecución del presupuesto, se consigue evidenciar que se efectuó con algunas limitantes y problemas; no desempeñando en algunas ocasiones las normas establecidas y ejecutando el presupuesto con un avance poco conveniente. Asimismo, se puede evidenciar en razón a la calidad del gasto estatal, que se efectuó con limitantes presupuestales.

De otro lado, Lucero (2018) en referencia a su indagación también determino su objetivo; establecer la conducta de la ejecución presupuestal del Centro médico “José Agurto Tello de Chosica” - 2017. Desarrollando una metodología del tipo básico, de diseño transversal. El universo y muestra estuvo compuesta por un conjunto documentario. El método empleado corresponde al análisis documental, la herramienta fue la guía del análisis de documentos. Con respecto al objetivo general, se evidencio que los resultados muestran que el desembolso principal de la ejecución del presupuesto se efectuó en la atención del compromiso mensual y simboliza el 33,5%, continuando con el 33,4% del devengado y el 33,1% que pertenece al dinero pagado o girado. De esta manera, al finalizar el estudio, se evidencio que, del presupuesto total, solo se gastó y desembolso un 33.1%, es decir; muestra un nivel bajo, en razón a la capacidad deficiente de gestión o la inexistente disposición política de las autoridades del centro médico para optimizar los servicios, al mismo tiempo de lograr satisfacer a los usuarios. Por lo informado en los párrafos precedentes, se observa una evidente carencia de interés por transformar la realidad, puesto que el problema radica en la parte directiva de la entidad. Es decir, este cambio debe partir de las autoridades principales, ya que, por más buena intención del personal operario de realizar cambios a fin de optimizar el panorama, se encuentran imposibilitados de realizarlo, porque se encuentran en una posición jerárquica menor.

Por su parte, Gamarra (2021) en su trabajo de investigación, pretende encontrar la vinculación existente del Sistema de control Interno con la realización del gasto estatal, para con las áreas usuarias de la entidad edil del distrito de Independencia, Huaraz, 2018, por lo que usa una metodología con orientación de tipo cuantitativo, con un diseño correlacional. En este estudio se confeccionó una herramienta que fue direccionada a una muestra de 37 colaboradores de la entidad edil de Independencia, Huaraz, y se halló como resultado la existente analogía significativa y continua del SCI con la ejecución del gasto estatal para con las áreas



usuarias de la entidad. Poseyendo una analogía de Rho de Spearman que asciende a 0,887; existiendo una analogía alta positiva, según la escala de Bisquerra. También se ultimó que existe correspondencia efectiva de las dos variables, es decir que, a mejor control interno, la ejecución del gasto estatal será más efectiva. Por tanto, podemos evidenciar que en la entidad edil de Independencia tiene un adecuado medio de vigilancia, valoración de peligros, acciones de Control Gerencial, comunicación, información y control de resultados; por eso la realización del gasto estatal en el ente mencionado es además medida.

En tanto que, Guarniz (2020) desarrolló su investigación estableciendo el propósito general; instaurar la existente relación en la utilización de una técnica presupuesto por resultados con calidad del gasto estatal en el HERGB de Nuevo Chimbote, 2019; desarrollando una metodología de investigación de enfoque mixto, diferente a la experimental, correlacional y transversal. La muestra ascendió a 36 colaboradores delegados a tomar decisiones en la gestión del presupuesto y gasto, mismos a quienes se les proporcionó un formulario. Al hallar un coeficiente de Pearson de 0,821; y significancia 0,000, lo que da lugar a una vinculación positiva de las variables de estudio. Existiendo resultados tanto bueno como regular del uso de la metodología, exentos a niveles deficientes, por ello podemos revelar que la situación laboral posee un regular nivel de 61,1% , un bajo nivel de 5,6 % nivel bueno en el uso de la metodología, un 75,0 % en cuanto al nivel de educación profesional de nivel regular de uso de la metodología y regular nivel de la eficacia del gasto, asimismo constata que existe un insuficiente 11,1 % de nivel regular y 0% con nivel bueno, como del tiempo de servicio entre 11 a 15 años de uso de la metodología con regular nivel de la eficacia de las gestiones de los capitales estatales. Ultimando que el coeficiente de correlación de Pearson muestra relación ( $r = 0,821$ ) del presupuesto por resultados con la calidad del gasto en el HEGB de Nuevo Chimbote, 2019, determinando que existe una relación positiva; así mismo muestra un nivel bastante alto de correlación. De lo cual se demuestra la correlación existente del presupuesto por resultados como en las decisiones a tomar, desarrollándose suficiencia en el manejo a la técnica presupuesto por resultados.

En esa misma línea, Guevara (2019) planteó en su indagación el propósito de instaurar el dominio de la administración presupuestaria en la realización del gasto de la entidad edil de Tacna, 2018. Utilizando una metodología de tipo básico;

diseño diferente al experimental-transaccional, la muestra y el universo está conformada por la totalidad de informes anunciados a través de la página de transparencia del MEF, utilizando el análisis de datos como técnica y para herramienta una hoja de inscripción. Los resultados conseguidos en la investigación, considerando a cada extensión de las variables de estudio, con el fin de instaurar el porcentaje de presupuesto consumado, respecto al PIA y al PIM, para el ejercicio 2018 de la entidad edil de Tacna, mismas que fueron conseguidas de la página de transparencia del MEF. Se percibió que del 100 % (S/ 172 217 801,00), de los recursos proyectados; se ejecutó el 73,9 % (S/ 127 107 675,00). Finalmente se muestra una repartición del 28%, equiparable a S/ 47,734,595, del capital para la gestión, planeamiento y ahorro del capital para financiar las acciones, a fin de dirigir, conducir, planear y concordar las políticas y tendencias de la entidad, principalmente para garantizar una gestión presupuestaria, además de ejecutar los trabajos públicos proyectadas. Por otro lado, un 74% de los recursos públicos equiparable a S/ 35,273,184 se destinaron para costear las acciones de administración de medios humanos, económicos y materiales desde una óptica institucional y técnica, canalizado al desempeño de las metas proyectadas por la entidad. Por tal razón concluye que existe una vinculación positiva de las variables en un 73%, en razón que la significancia no fue mayor a 0.05 (0,002), con un coeficiente de correlación positivo alto de 0,854. De lo antelada mente examinado, se puede demostrar que los análisis estadísticos admiten que se logran obtener cada uno de los elementos ineludibles para la extracción de la información selecta, de modo tal que propongan crear métodos y medios para una valoración cualitativa con una superior intervención, avalando de esa manera, un resultado más eficiente.

Seguidamente, se procede a relatar los cimientos teóricos aplicados para interpretar la variable Gestión Presupuestal. En ese contexto, el término gestión se define como un conjunto de actividades que requieren realizarse a fin de alcanzar un objetivo específico, por ejemplo, un diligencia, plan o solución de un problema. Encontramos diversos sinónimos de gestión, como orientación, dirección, mando o coordinación (Martínez, 2022)

De igual forma, presupuesto corresponde a un término valorativa del objetivo que la empresa procura conseguir en un determinado tiempo, aplicando las habilidades necesarias para alcanzarlas, asimismo un autor afirma tratarse de

una estimación planificada y sistemática de las condiciones de trabajo y de los resultados que la entidad alcanzara en un momento dado, (Burdano, 2005)

En conformidad a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (MEF, 2004), Capítulo III, artículo 8.1; describe al presupuesto como herramienta para la gestión del gobierno que concede a los entes conseguir tanto las metas como objetivos incluidas en su POI. Además, es una representación cuantificada, colectiva y ordenada de gastos incurridos por cada institución del estado en un año fiscal, reflejando los ingresos que costean dichos gastos. Asimismo, la importancia de los presupuestos públicos ha sido conceptualizada desde diferentes perspectivas; como herramienta de planificación, como herramienta financiera, como herramienta gubernamental, como herramienta administrativa y como documento.

En ese sentido el MEF, en la Directiva N° 007- 2012EF/50.01, establece que la gestión presupuestal es un proceso mediante el cual, se considera el manejo de la información del PIA, PIM y el uso del presupuesto semestral anual, para establecer una ejecución efectiva y logros de las metas determinadas para el presupuesto (MEF, 2012).

Según el MEF en su Guía de orientación para realizar el cálculo anticipado de gastos en los gobiernos locales, precisa al Presupuesto estatal como una herramienta para la planificación financiera, social y económica que permite al gobierno llevar a cabo sus oficios. De igual forma, se considera un mecanismo mediante el cual, las instituciones del gobierno determinan razonablemente los recursos estatales, a fin de conseguir los objetivos.

Por su parte, el presupuesto estatal como herramienta de programación de un determinado periodo presupuestario está inmerso en el presupuesto público, que es el presupuesto admitido por el Parlamentario, a proposición del presidente. Por ello, el presupuesto es una herramienta que posibilita el desempeño de los procedimientos de corto, mediano y largo plazo que posee el gobierno. Considerando que el presupuesto público forma parte de la política tributaria nacional peruana como medio de reflejar el incremento del PBI de acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual, el presupuesto estatal; así como el nivel de gasto y estructura, los niveles de entradas, repartición de la obligación tributaria y áreas de impacto tributario en el régimen económico. Además, el presupuesto

estatal como herramienta de administración del estado es fundamental para regir una nación, un sector, o una entidad, básicamente significa tomar disposiciones acerca de diversos asuntos y aspectos que directa o indirectamente, en forma temporal o permanente, afectan diferentes áreas, sectores o actividades del país.

En tal sentido, la responsabilidad de administrar percibe; a) La implementación de programas de acción del gobierno para un tiempo determinado; b) La elaboración de una política general y políticas concretas a fin de llevar a cabo tales procedimientos. c) La dirección de las acciones para la realización de aquellas políticas; así como para el rastreo y valoración de su desempeño. d) teniendo en consideración que la mayor fracción de las disposiciones del estado llevan a operaciones que se muestran en el presupuesto estatal, este compone, indubitablemente, una de las herramientas más significativas y adecuadas para desempeñar de manera eficiente la función del estado.

El presupuesto estatal como herramienta administrativa, una vez adherido el plan de gobierno, en relación a las entradas que poseerá la Entidad, es ineludible ponerlo en marcha, mediante la cual se ingresa en el campo de la gestión administrativa. Habitualmente cada dependencia o entidad estatal, suele realizar algunas de las labores necesarias a fin de conseguir un objetivo particular. Por ello, es necesario conocer, con la mayor claridad posible, tanto los tipos; así como la cantidad de servicios y/o bienes que colaboran a su trabajo. Por otro lado, necesitamos conocer la cuantía y eficacia de los capitales que tenemos; así como los procesos utilizados para combinar insumos para producir bienes y servicios. Cabe precisar que es posible que posean una idea exacta de lo que van a hacer claramente y que recursos utilizaran, pero si supieran más sobre las otras dependencias con las que están tratando, cualquier persona puede mejorar la eficiencia. Es su responsabilidad actuar para lograr sus objetivos.

En otras palabras, conocer las responsabilidades de otras autoridades públicas lo coloca en una posición más clara, más consciente y lo informa mejor sobre las acciones a tomar y las herramientas a utilizar para una programación e implementación coherentes y efectivas. El presupuesto debe expresarse y formularse de manera tal que admita a cada persona comprometida en el desempeño de los propósitos determinados y del conglomerado orgánico de

labores oportunas, hallar en este una efectiva “guía de actuación” que excluya o desestime la obligación de disposiciones espontáneas

En conclusión, la concepción del presupuesto estatal como instrumento debe integrarse con las indicaciones de sus particularidades propias. Es decir, es necesario que el presupuesto estatal resida en las bases de una técnica adecuada, que permita conocer y ser interpretado por aquellos que optaran por consentirlo, organizarlo y extenderlo al pueblo. Las dimensiones consideradas para la variable Gestión Presupuestal, de acuerdo a la ley N.º 28411 Sistema Nacional de Presupuesto (MEF, 2004) son cuatro: (1) Programación presupuestal, (2) Formulación presupuestal, (3) Ejecución presupuestal y (4) Evaluación presupuestal.

La dimensión Programación presupuestal, es planteada cada año al Consejo de ministros, para su consentimiento, las restricciones del financiamiento presupuestario que pertenecerá a cada ente, que se capitalice parcial o totalmente de los fondos del Tesoro Público. Dirección General de Presupuesto Público – MEF (2014). Tales restricciones están proyectadas en relación a lo determinado en el MMM y en base al techo límite de los gastos no financiero del sector estatal, permaneciendo sometidas a la Ley General todas las deliberaciones normativas que restrinjan el empleo de lo decidido en dicho numeral. Aquellas que no se capitalicen de las reservas del tesoro estatal, coordinan con el MEF anualmente los topes de los financiamientos presupuestales que les serán asignadas durante el ejercicio fiscal, en relación a los límites de gasto no financiero del sector estatal, encontrándose afectas a la Ley General. En esta fase tales programas reciben las programaciones de gastos en razón a los resultados, además de contar con una planificación acorde, justificada en realidades acerca de su efectividad, para alcanzar tales resultados.

La dimensión formulación presupuestaria, en ella es posible establecen metas en relación al nivel de prelación, asignando tanto las cadenas de gasto como las fuentes de financiamiento respectivas. La cadena funcional- programática tiene una estructura, en las que se considera, tanto criterios de tipicidad como atipicidad, según la Dirección General de Presupuesto Público - MEF (2014). Esta fase posibilita la comunicación entre los entes y el MEF, los programas crean información que admite poseer transparencia entre ambos en razón a los resultados, cómo y el

costo en el que se van a conseguir. La información creada mediante los programas admite determinar los recursos de forma instruida, favoreciendo las participaciones con mejor costo de efectividad.

La dimensión ejecución presupuestal, es aquella en donde se observan los ingresos y se consideran las responsabilidades de gasto en consentimiento con el financiamiento presupuestario acreditados en los presupuestos. Dirección General de Presupuesto Público - MEF (2014). Guarda relación con el calendario de acuerdos, que establece el consentimiento para la ejecución del financiamiento presupuestario, en razón de ello se instaura los tope límites a fin de comprometer aquellos gastos que deberán ser devengados, sujetos a la captación real de las recaudaciones que forman parte de su financiamiento. Los calendarios de compromisos son transformados a lo largo del ejercicio presupuestal; según las reservas del capital público. Es la etapa del periodo presupuestario que abarca un conglomerado de labores orientadas al uso óptimo del recurso humano, financiero y material establecidos en el presupuesto con el objetivo de conseguir servicios, obras y bienes en la cuantía, oportunidad y calidad supuesto en el mismo.

La dimensión evaluación presupuestal, es un grupo de procesos de análisis para establecer encima de un cimiento constante a lo largo del tiempo, los progresos tanto financieros como físicos conseguidos en un tiempo determinado, y su comparación con el PIA y el PIM, así como su participación en la obtención de los propósitos organizacionales. Se efectúa en tres fases; investigación de la administración presupuestaria en razón de eficiencia y eficacia; reconocimiento de dificultades mostrados y especificación en cuanto a las internas acciones correctoras y elaboración de recomendaciones a los procedimientos administrativos.

De la misma manera se procede a especificar los cimientos teóricos en referencia a la variable calidad del gasto público. El enfoque desarrollado por Deming (1989), muestra que la calidad es que una cadena de cuestionamientos hacia un progreso continuo; indica que significa cubrir los requerimientos presentados ya sea en tiempos actuales o posteriores. Según el DL N° 1440 - MEF (2018), los gastos estatales, comprendidas por un conglomerado de distribuciones; ya sea servicio de deuda, gasto de capital o gasto corriente, que realicen los entes, los cuales se cargan a los créditos presupuestarios admitidos en los respectivos

presupuestos, a fin de que sean dirigidos para atender las prestaciones de los servicios a la población y operaciones ejecutadas por las entidades de acuerdo a sus responsabilidades y finalidad institucional.

Por su parte, Armijo y Espada (2014) indican en cuanto a la calidad del gasto estatal; contiene componentes quienes aseguran la utilización eficaz y eficiente de los medios estatales a fin de acrecentar el potencial de incremento económico y afirmar una mayor equidad en la distribución.

Aunado a ello, (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional[USAID], 2010) indica la importancia de que los entes estatales, consideren primeramente los resultados que generaran en beneficio de la población, antes de decidir en qué gastaran, puesto que la calidad del gasto que importa, pretende que tanto bienes como servicios que el estado provee a la ciudadanía, sean aquellos que realmente les generen un progreso en la calidad de vida.

Los principios del Gasto Público, según Villegas (2021) son; 1) El principio de ocupación máxima. La razón es que el Estado debe intentar que una mayor población activa en términos económicos, persista laborando al momento de efectuar la política de gasto. Considerando esto, tanto trabajadores calificados como no calificados. 2) El principio de gasto mínimo. Uno de las condiciones preliminares es evitar gastos desmedidos, sin privar de satisfacer las exigencias básicas de las personas. 3) El principio de beneficio máximo; cada cantidad monetaria invertida, debe adquirirse la mayor rentabilidad. Debemos mejorar los medios y procurar simplificarlos, salvaguardar energía, proyectar gastos.

Características del Gasto Público, como indica la enciclopedia económica (2018), el gasto estatal posee las características siguientes; 1) Debe ser ejecutado por un ente estatal: 2) La introducción del presupuesto es un crédito presupuestario, y demanda el permiso del tribunal ordinario para hacer uso de los recursos estatales a fin de alcanzar las metas detalladas en los distintos planes presupuestarios. 3) Es imperativo y finito, ya que no puede sobrepasar la cifra total del gasto estatal considerado por la asamblea. 4) El propósito es ser de beneficio estatal. 5) Tiene la obligación de proveer y colmar las necesidades de la población.

Según el MEF, el Gasto Estatal se cataloga en; 1) Gastos corrientes; comprendidos los gastos para la elaboración de productos elementales y la

prestación de servicios, como los de gestión de operación y consumo, seguridad social, servicios básicos, gastos financieros, etc. Están elaboradas para gestionar y operar entes estatales durante el plazo del año fiscal y usarlos en ese período; 2) Gastos de capital; aquellos destinados a la producción o adquisición tanto de activos palpables e impalpables como inversiones financieras en entidades públicas que incrementan los activos del sector público y se convierten en instrumentales para la obtención de servicios y bienes. 3) Servicio de la deuda; el capital del préstamo a saldar, así como las comisiones, intereses y monto de la deuda de los demás derivados utilizados para el préstamo, convendrán pagarse habitualmente según lo establecido en el correspondiente "Contrato de Préstamo".

Del mismo modo las dimensiones consideradas para la variable calidad del gasto público, de acuerdo a lo señalado por la (Cooperación Alemana GIZ [CAG], 2016); son tres; (1) Eficacia, (2) Eficiencia y (3) Transparencia.

La dimensión Eficacia, está definida según (Sociedad de comercio exterior del Peru [COMEX], 2022) como la idoneidad para ejecutar el presupuesto establecido por los entes estatales en sus diferentes niveles de gobierno. Por otra parte, la eficacia es una herramienta que admite medir el logro de resultados (Chiavenato, 2011).

La dimensión Eficiencia, para la CAG (2016) es la capacidad de un país para elegir prioridades estratégicas dentro del techo presupuestario, identificar componentes de gasto que reflejen estas prioridades e implementarlas mediante políticas, programas, proyectos y redistribuir los recursos financieros para extender el resultado. Además, corresponde a una existente relación de los costos de una determinada diligencia con los productos que derivan de este. Existen tres ejemplos de eficiencia; técnica, asignativa y de escala. La primera, precisa como una óptima relación entre insumos y producción. Se obtiene cada vez que el ente no malgasta recursos. La segunda se logra cada vez que se conciertan los elementos productivos, de tal forma que minimice el valor de producirlos. La tercera, corresponde a una finalidad de la entidad, de conseguir el nivel producción, en la cual se alcanza llevar al máximo los beneficios. Esta situación se produce donde se da el contraste entre los ingresos y salidas generales de la entidad sea mayor; donde las pendientes de las curvas de egresos e ingresos totales sean semejantes; es decir, el máximo beneficio se obtiene al momento en el que los ingresos



marginales se equilibran a los egresos marginales (González y Coronado, 2021), CAG (2016).

En esa misma línea, la eficiencia es la capacidad para establecer los fines adecuados; ejecutar lo que se tiene que ejecutar en búsqueda de conseguir lo mejor para las organizaciones; es decir; efectuar la correcta utilización de los medios disponibles (Chiavenato, 2011)

Posteriormente, la dimensión Transparencia, es un instrumento que impide el inadecuado uso de los medios estatales, también se puede definir como una obligación del estado y un derecho de los habitantes en comunicar y transparentar la aplicación de los recursos (Flores et al. 2022).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Referente al modelo de indagación se estimó del tipo aplicada, debido a que esta investigación usa las contribuciones conseguidas de una investigación básica, tanto las sapiencias como los medios de solución a distintas problemáticas, aunado a eso contrasta las nociones teóricas frente a la realidad; (Sánchez et al. 2018)

Por otro lado, tuvo un enfoque cuantitativo, que según Hidalgo (2019) es una forma de acercamiento metódico al análisis de una situación sustentándose especialmente en el estudio de variables categóricas y numéricas empleando preponderantemente métodos estadísticos que admiten revelar la predisposición de los datos e instaurar, mediante relaciones funcionales, la interrelación y el sometimiento de las variables con fines ilustrativos y predictivos.

Asimismo, recordar que la investigación se consideró a partir de un nivel correlacional descriptivo, puesto que la finalidad fue localizar la existente vinculación de las variables de estudio y su conducta con las diversas dimensiones que lo conforman, por su nivel de estudio, el diseño específico pertenece a no experimental, transversal y correlacional, puesto a que las variables no son manipuladas, es transversal en razón de que la recopilación de datos se efectúa en un único momento, y correlacional debido a que el propósito asociado al objetivo de indagación se interesa en instaurar el nivel de vinculación existente entre las variables: gestión presupuestal y calidad del gasto estatal (Sánchez y Reyes, 2006)

## **Diseño de investigación**

El trabajo se contextualizó en el diseño de investigación diferente a lo experimental Hwaire et al. (2022), por cuanto buscó instaurar la relación de dos variables, con el objetivo de conseguir información a fin de entenderlas, en este caso sobre la administración del presupuesto y la calidad del gasto estatal.

En esa misma línea se empleó un corte transversal Hwaire et al. (2022), este diseño de investigación consiste en compilar información en un mismo momento, es decir en un momento dado, cuya finalidad es exponer las variables y examinar su repercusión e interrelación en un tiempo único.

Finalmente se precisa en referencia al procedimiento de investigación, que el proyecto considero desarrollarlo bajo los alcances del método hipotético deductivo, es la teoría. mediante el cual se crean las hipótesis a la peculiaridad de los acontecimientos examinados en la recolección de la información, es decir la práctica Finol y Vera (2020).

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **V1: Gestión Presupuestal**

Para la variable Gestión presupuestal, en referencia a la enunciación conceptual según el portal del MEF, precisa que gestión presupuestaria se refiere a la capacidad de los entes estatales para alcanzar sus propósitos institucionales, por medio del desempeño de las metas presupuestarias definidas para el periodo de doce meses, para lograr los objetivos basado en eficacia, eficiencia y desempeño.

Referente a la descripción operacional de la variable Gestión presupuestal fue medida utilizando una herramienta de elecciones múltiples teniendo en cuenta las dimensiones de programación, formulación, ejecución y evaluación presupuestal.

Respecto a los indicadores de la variable Gestión presupuestal, obtuvimos que; para la extensión programación presupuestal, se consideró como indicadores a los propósitos para el sector, metas presupuestarias, techo presupuestal y apreciación de ingresos; para la extensión formulación presupuestal, se consideró a los indicadores uso de ingresos corrientes, donaciones, transferencias y

distribución apropiada; para la extensión ejecución presupuestal se consideró a la ejecución de inversión, objetivos trazados y deficiencias; para la extensión evaluación presupuestal, se consideró a los indicadores de eficiencia, eficacia, avance financiero, avance físico y seguimiento.

Por último, cabe precisar que se aplicó la progresión de Likert con cinco alternativas múltiples de rango ordinal.

## **V2: Calidad de gasto público**

En relación a la variable precitada, se define como una agrupación de desembolsos aquellos que por concepto de gasto corriente y servicio de deuda y gasto de capital, efectúan los entes estatales con cargo a los créditos presupuestales ratificados en los presupuestos correspondientes, destinados a prestar servicios públicos y labores que desarrolle el ente de acuerdo con las labores y objetivos de la institución, Ley N° 28411, Ley General del SNP (2004).

Referente a la enunciación operacional de la variable Calidad del gasto público, se midió usando una herramienta de elecciones múltiples tomando en cuenta las dimensiones de eficacia, eficiencia y transparencia.

Respecto a los indicadores de la variable Calidad de gasto público, se contó con lo siguiente; para la dimensión eficacia, se estimó como indicadores a la ejecución de metas físicas, ejecución de metas financieras, logro de objetivos, cumplimiento y rendición de cuentas; para la dimensión eficiencia, se ha consideró a los indicadores ejecución presupuestal de gastos corrientes, ejecución presupuestal de gastos de capital, calidad de la ejecución de los programas presupuestales, evaluaciones de resultados de gasto y capacitación al personal; para la dimensión transparencia se consideró a los siguientes indicadores portal web, publicación en el SEACE, reportes de evaluación, registro de ejecución de gasto, soporte MEF y cumplimiento de normativa.

Por último, cabe precisar que se hizo uso de la progresión de Likert con cinco alternativas diversas de rango ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Según Arias et al. (2016); es un conjunto preciso, finito y alcanzable que sirve como criterio para seleccionar la muestra y satisface un conjunto de criterios preestablecidos. Por tal motivo, el universo de este estudio de indagación quedó compuesta por servidores del estado, especialistas, profesionales de diversas direcciones y oficinas administrativas de la UNAB, cuya población comprende 58 trabajadores que se encuentran bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), recibido mediante Carta N° 0154-2022-UNAB -DGA, de fecha 14 de octubre de 2022.

Asimismo, es conveniente precisar que para el proceso y perfeccionamiento de la indagación se consideró como muestra al total de trabajadores que componen la mencionada población.

#### **Muestreo**

Según López-Roldan y Fachelli (2015) preciso que la cuantía de la muestra censal es igual a la población, de forma tal que esta clasificación se usa cuando la población es relativamente chica, es decir, la relación exhaustiva de cada unidad del universo.

Para el proyecto de indagación se usó un muestreo no probabilístico de tipo censal, en donde la muestra es todo el universo, este método se usa cuando es necesario saber la opinión de todos los trabajadores que están involucrados con las variables de estudio.

#### **Unidad de análisis**

Tomando lo indicado por Hernández y Carpio (2019) la unidad de análisis se compone demarcando del infinito de entes pasibles de abordaje aquellos entes que se van a investigar, en tal sentido, la indagación estimo a la Universidad Nacional de Barranca como unidad a analizar.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Acerca del método de indagación, el proyecto considero a la encuesta, que, según Arias (2021) es una herramienta que se realiza, por medio de un instrumento llamado formulario, estuvo dirigida netamente a personas que suministran opiniones acerca de sus sentires, conductas o discernimientos. Aquella encuesta obtiene resultados tanto cualitativos como cuantitativos y se centraliza en interrogaciones predefinidas, en una estructura lógica, además de un método de resoluciones escalonadas. Principalmente se consiguen datos numéricos.

#### **Instrumentos**

En cuanto a los instrumentos, Salinas (2010) indicó que es el modo de recopilar información precisa a fin de conseguir resultados que aporten a alcanzar los propósitos, por tanto, estos pueden ser planillas, escalas, los cuestionarios, etc. Asimismo, los instrumentos convienen que sean honestos y legítimos, es por eso que previo a usar los instrumentos fueron aprobados por expertos en el tema. Además, Bernal (2010) detalló que la consulta compone un conglomerado de incógnitas, mismas que son elaboradas a fin de originar los datos que se requieren, con el objetivo de lograr el propósito del proyecto. Así mismo, accederá uniformizar y nivelar el procedimiento de recaudación de datos.

#### **Ficha Técnica de instrumento 1:**

- ) Nombre: Cuestionario “Gestión presupuestal”
- ) Autor: Claudia Lucía Paucar Aguilar
- ) Dimensiones: programación presupuestal, formulación presupuestaria, ejecución presupuestal y evaluación presupuestal.
- ) Baremo: Bajo: 40-52; Medio: 53-65; Alto: 66-77

#### **Ficha Técnica de instrumento 2:**

- ) Nombre: Cuestionario “Calidad del gasto público”
- ) Autor: Claudia Lucía Paucar Aguilar

- ) Dimensiones: Eficacia, eficiencia y transparencia
- ) Baremo: Bajo: 35-49; Medio: 50-63; Alto: 64-77

### **Validez y confiabilidad**

Según Villasis et al. (2018) manifiesta que la validez se refiere a lo auténtico o lo más próximo a la verdad, esto simboliza que los resultados de una indagación se consideran validos cuando la indagación carezca de errores.

Así mismo, en relación a la ratificación de lo comprendido en los instrumentos, se consideró a bien solicitar la ratificación de tres expertos, mismos que se encuentran mencionado en los adjuntos de la investigación, así mismo se consideró los documentos con alternativas dicotómicas establecidas por la Universidad Cesar Vallejo, consiguiendo una conclusión general de “Aplicable”.

También es importante señalar que, se seleccionó a la primera experta, teniendo en cuenta su amplio conocimiento y vasta experiencia en las áreas relacionadas tanto a la variables gestión presupuestal como a la calidad de gasto público, de igual modo se escogió al segundo experto por su alto nivel en la especialidad y experiencia en el sector público vinculado a la unidad de análisis, y por último se seleccionó a la tercera experta también por su conocimiento en temas relacionadas a la gestión pública.

En ese sentido, respecto a la validación del cuestionario, compuestas por las preguntas de esto dos instrumentos, se realizó la consulta a tres expertos, en primera instancia a la Magister Mary Marina Ayesta Vargas (Maestría en Gestión Pública), asimismo al Magister Luis Alejandro Castillo Flores (Maestría en Gestión Pública), y a la Magister Keil Madai Erbos Pineda, (Maestría en Gestión Pública), quienes emitieron su opinión sobres el cuestionario de preguntas referentes a las variables de investigación, a través de los formularios proporcionados por esta universidad, de los cuales el resultado general obtenido fue Aplicable, además se debe señalar que todas las fichas de validación de los expertos fueron adjuntadas al presente trabajo de investigación en la parte de los anexos.

De otro lado, López et al. (2019) sostiene que la confiabilidad es el nivel de correspondencia, mediante el cual una herramienta mide la variable, esta que se obtiene de evaluar la reproducibilidad, es decir siempre y cuando exista una correlación buena en las mediciones en tiempos distintos. En esa misma línea,

Muñoz (2019) precisa que el procedimiento más usado para valorar la confiabilidad es el Alfa de Cronbach, ya que establece si la escala es verdaderamente honesta, debido a que evalúa cada ítem manifestando su confiabilidad, tal instrumento posee una excelente confiabilidad cuando está en un intervalo que se aproxima más a la unidad.

Es por ello, que se creyó pertinente la deducción del coeficiente de Alpha de Cronbach, tomando como origen a 14 servidores de la UNAB como prueba piloto.

De lo antes mencionado, respecto a la variable Gestión presupuestal, muestro un resultado de 0,892, mismo que se interpreta como Bueno; asimismo en cuanto a la variable Calidad del gasto público consiguió un resultado de 0,949; misma que se considera como Excelente; en ese caso se finiquitó afirmando que ambos instrumentos de indagación sobrepasaron la prueba de confiabilidad, los valores específicos de las variables e interrogantes acerca del Alpha de Cronbach que se adjuntan en esta indagación.

### **3.5. Procedimientos**

Según Muñoz (2019) precisa que concierne a la elaboración de una serie de acciones, luego de haber desarrollado la ratificación de los instrumentos por juicio de expertos, así como la confiabilidad del cuestionario aplicado, es así que posterior aprobación del plan de investigación, comienza con el procedimiento de compilación de datos vinculados a las variables citadas en la indagación.

Asimismo, luego de haber obtenido la información de campo, se procedió a efectuar el tratamiento de dicha información a fin de conseguir por una parte los resultados descriptivos esperados y por otro los resultados inferenciales, que subsiguientemente fueron analizados.

A continuación, poseyendo la contrastación de los resultados se procedió a desarrollar la discusión según los datos desagregados, posterior a ello, se redactaron las correspondientes conclusiones y recomendaciones que se adaptaron mejor a los resultados conseguidos.

Posteriormente, se procedió a enviar el documento final de tesis para el estudio y verificación del profesor adjunto, mismo que brindo las recomendaciones



y sugerencias a fin de que la indagación posea el rigor científico solicitado por la Universidad Cesar Vallejo.

### **3.6. Método de análisis de datos**

A fin de conseguir los resultados relacionados a la conjetura planteada en la investigación, y posterior a la compilación de testimonios, se desarrolló el análisis de datos mediante el software SPSS v24.0 en el que fueron agrupados tanto dimensiones y variables, los cuales posteriormente fueron mostrados en tablas con los baremos correspondientes y la confrontación de hipótesis con el Rho de Spearman.

De igual forma, en cuanto a la recopilación de información, es importante señalar que se consideró emplear la progresión de Likert, que conto con los siguientes valores: (1) Nunca, (2) Raramente, (3) Ocasionalmente, (4) Frecuentemente y (5) Muy Frecuentemente.

### **3.7. Aspectos éticos**

Referente a la postura ética, se dejó constancia que la elaboración del presente proyecto se realizó dentro de los límites de la ética en la indagación y con el rigor científico solicitado, además de poseer autenticidad, consentimiento, principios de confidencialidad y seguridad en los datos que se consiguieron, posterior al desarrollo del análisis descriptivo e inferencial, realizado de forma análoga y ciñéndonos a la normatividad para el desarrollo de indagaciones y disposiciones que la Universidad César Vallejo determina para la indagación.

Del mismo modo, es conveniente precisar que, el tema ético fue sustancial para desarrollar en forma de evidencia un trabajo que practique la rigurosidad científica solicitada, es por ello que también se gestionaron los permisos y autorizaciones obligatorios para utilizar en el título el nombre de la entidad Universidad Nacional de Barranca.

## IV.RESULTADOS

Es preciso indicar que, para mostrar los resultados descriptivos e inferenciales en la presente sección, se considera como punto de inicio al objetivo general y específicos, los cuales serán mostrados considerando la interpretación del valor Ro de Spearman, técnica que se ha elegido posterior a la prueba de normalidad, ya que, al sondear a un número mayor de 50 personas, debe desarrollarse a través del método de Kolmogovor – Smirnov, tal como se detalla a continuación:

Hp. Los reportes surgen de una distribución normal.

H<sub>z</sub>: Los reportes no surgen de una distribución normal.

Para el nivel de significancia y/o p valor > 0.05; se acepta Ho.

Para el nivel de significancia y/o p valor < 0.05; no se acepta Ho.

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad por Kolmogovor – Smirnov de las variables de investigación*

<b>Variable</b>	<b>Estadístico</b>	<b>gl.</b>	<b>Significancia</b>
Gestión presupuestal	0,145	58	0,004
Calidad de gasto público	0,090	58	0,200

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

Los datos procedentes del valor de significancia se detallan de la siguiente manera; respecto la variable gestión presupuestal posee un valor de significancia de 0,004: al ser menor a 0,05 determinamos que no emanan de una distribución normal, de otro lado; la variable calidad de gasto público ha logrado un valor de significancia de 0,200, que al ser superior a 0,05; indicando en este caso que procede de una distribución normal, tal es así, que al disponer de una variable que posee distribución normal y otra variable que no posee una

distribución normal, concierne emplear el método de correlación apoyado en los valores que se adquirirán del Rho de Spearman.

#### 4.1. Resultados descriptivos

##### Respecto al objetivo general

El presente proyecto describe el siguiente objetivo general; establecer la existente relación entre la gestión presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021; en referencia a ello se presenta los siguientes resultados de la tabla cruzada.

**Tabla 2**

*Tabla de frecuencia de la variable Gestión presupuestal y la variable Calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.*

		Calidad de gasto público				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Gestión presupuestal	Inadecuado	Recuento	6	0	0	6
		% del total	10,3%	0,0%	0,0%	10,3%
	Regular	Recuento	0	28	0	28
		% del total	0,0%	48,3%	0,0%	48,3%
	Adecuado	Recuento	0	0	24	24
		% del total	0,0%	0,0%	41,4%	41,4%
	Total	Recuento	6	28	24	58
		% del total	10,3%	48,3%	41,4%	100%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

En relación a los resultados identificados en el cuadro preliminar vinculados al objetivo general precitado, se verifica que 28 trabajadores encuestados, quienes representan el 48,3%, consideran que la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la UNAB, se vienen desarrollando de manera regular. Asimismo, 24 trabajadores encuestados quienes representan el 41,4% perciben que la gestión presupuestal se viene desarrollando adecuadamente; haciendo que la calidad de

gasto público se desarrolle eficientemente, finalmente 6 encuestados que representa el 10,3% consideran que la gestión presupuestal se viene implementando de forma inadecuada, reflejando una deficiencia en la calidad de gasto.

Por lo tanto, al observar a la variable gestión presupuestal de forma conjunta se evidencia que 28 trabajadores, es decir el 48,3% de encuestados, consideran que la administración presupuestal en la UNAB; se viene desarrollando de forma regular, de otro lado 24 trabajadores encuestados quienes representan el 41,4% perciben que la gestión presupuestal se viene desarrollando de forma adecuado y 6 encuestados que representa el 10,3% consideran que la gestión presupuestal se viene desarrollando forma inadecuado. Por lo antes mencionado, se evidencia que aproximadamente la mitad de encuestados precisan que la administración presupuestal se desarrolla de forma regular, por lo que existe la necesidad de mejorar y optimizar los procedimientos en las diferentes fases de la gestión presupuestaria.

Asimismo, es necesario hacer mención, que para realizar el análisis de los resultados descriptivos fue indispensable conseguir los baremos en sus tres horizontes de aquellos que se desagregan las variables y dimensiones de estudio, es así que respecto al nivel inadecuado muestra un intervalo desde 40 a 52, de igual manera el nivel regular muestra un intervalo desde 53 a 65, finalmente el nivel adecuado presenta un intervalo desde 66 a 77; a través de los cuales se ha recopilado la información asociada a la apreciación de los consultados acerca de las interrogantes que han conformado las variables y dimensiones de la presente indagación.

Del mismo modo, en concordancia a la variable calidad del gasto público, un total de 28 consultados quienes representan el 48,3% observan su desarrollo de forma regular, en tanto que un total de 24 consultados que simbolizan al 41,4% observa que su progreso es de forma eficiente, finalmente 6 consultados , que representa el 10,3% considera que la ejecución del gasto es deficiente, en ese contexto se precisa la necesidad de implementar estrategias de gestión pública, como el presupuesto por resultados cuya finalidad reside en optimar la calidad del gasto público que refleje el desarrollo eficiente de la realización del gasto.

De forma complementaria, es imperioso indicar que para el desarrollo de aquellos resultados descriptivos, fue fundamental contar con los tres niveles de baremos, de quienes se desagregaron las variables y dimensiones de estudio, de modo tal que para un nivel deficiente exhibe un intervalo de 35 a 49 , para el nivel regularse presente un intervalo de 50 a 63, mientras que para el nivel eficiente exhibe un intervalo de 64 a 77, por medio de los cuales se ha conseguido la información asociada a la discernimiento de los consultados acerca de las preguntas que conformaron las variables y dimensiones de la presente indagación.

### Respecto al primer objetivo específico

La investigación presente tiene como primer objetivo específico; instaurar la relación que presentan la programación presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021; respecto a ello se cuenta con una tabla cruzada con los resultados siguientes

**Tabla 3**

*Tabla de frecuencia de la dimensión Programación presupuestal la variable Calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.*

		Calidad de gasto público				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Programación	Inadecuado	Recuento	4	9	0	13
		% del total	6,9%	15,5%	0,0%	22,4%
	Regular	Recuento	2	19	14	35
		% del total	3,4%	32,8%	24,1%	60,3%
	Adecuado	Recuento	0	0	10	10
		% del total	0,0%	0,0%	17,2%	17,2%
	Total	Recuento	6	28	24	58
		% del total	10,3%	48,3%	41,4%	100%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los resultados descritos en el cuadro preliminar concordantes con el objetivo específico precitado, se observa que 19 trabajadores quienes representan

el 32,8% de encuestados, consideran que tanto la programación presupuestal como la calidad del gasto público en la UNAB se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 14 trabajadores quienes representan el 24,1% de encuestados, igualmente perciben que la programación presupuestal se viene desarrollando de forma regular; y consideran que la calidad de gasto público se desarrolle eficientemente, finalmente 10 encuestados que representa el 17,2% consideran que la programación presupuestal se viene desarrollando de forma adecuada, generando que la calidad de gasto se ejecute de manera eficiente

Por consiguiente, observando a la dimensión programación presupuestal de forma conjunta se tiene que 35 trabajadores consultados los cuales representan el 60,3%, consideran que la programación presupuestal en la Universidad Nacional de Barranca se viene desarrollando de manera regular, asimismo 13 trabajadores consultados quienes representan el 22,4% perciben que la programación presupuestal viene desarrollándose de forma inadecuada y 10 consultados que representa el 17,2% consideran que la programación presupuestal se viene desarrollando con un nivel adecuado. Evidenciándose la necesidad de priorizar proyectos y actividades vinculados a los objetivos estratégicos de la universidad.

De forma complementaria, es sustancial especificar que para llevar a cabo la observación de los resultados descriptivos fue esencial conseguir los tres niveles de los baremos, de los cuales se desagregaron las variables y dimensiones de estudio, de manera tal que para el nivel inadecuado exhibe un rango de 10 a 13, para el nivel regular exhibe un nivel de 14 a 17, finalmente para el nivel adecuado exhibe un rango de 18 a 20, a través de ellos se ha obtenido la información asociada a la apreciación de los consultados acerca de las preguntas que han compuesto las variables y dimensiones de la presente indagación.

Por otro lado, en concordancia a la variable calidad del gasto público, un total de 28 consultados que representan el 48,3% observan que se viene desarrollando de forma regular, asimismo 24 consultados que simbolizan el 41,4% estima que se desarrolla de manera eficiente, finalmente 6 consultados, que representa el 10,3% estima que la ejecución del gasto se efectúa de manera deficiente.

## Respecto al segundo objetivo específico

Considerando como segundo objetivo específico determinar la relación que hay entre la formulación presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021: se cuenta con la tabla cruzada con los resultados descriptivos siguientes.

**Tabla 4**

*Tabla de frecuencia de la dimensión Formulación presupuestal la variable Calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.*

		Calidad de gasto público				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Formulación	Inadecuado	Recuento	5	10	0	15
		% del total	8,6%	17,2%	0,0%	25,9%
	Regular	Recuento	1	17	16	34
		% del total	1,7%	29,3%	27,6%	58,6%
	Adecuado	Recuento	0	1	8	9
		% del total	0,0%	1,7%	13,8%	15,5%
	Total	Recuento	6	28	24	58
		% del total	10,3%	48,3%	41,4%	100%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los resultados señalados en el cuadro preliminar concordantes con el objetivo específico precitado, se verifica que 17 trabajadores los cuales representan el 29,3% de encuestados, consideran que tanto la formulación presupuestal como la calidad del gasto público en la UNAB, se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 16 trabajadores quienes representan el 27,6% de encuestados también perciben que la formulación presupuestal se ha elaborado de manera regular; sin embargo, consideran que la calidad de gasto público se desarrolla eficientemente, finalmente 10 trabajadores que representa el 17,2% de encuestados consideran que la formulación presupuestal se viene llevando a cabo de manera inadecuada, propiciando que la calidad de gasto se ejecute de manera regular.

Por consiguiente, observando a la dimensión formulación presupuestal de forma conjunta se tiene que 34 trabajadores los cuales representan el 58,6% de encuestados, consideran que la formulación presupuestal en la UNAB; se viene elaborando de manera regular, de otro lado 15 trabajadores quienes representan el 25,9% de encuestados, perciben que la formulación presupuestal se viene llevando a cabo de manera inadecuada, finalmente 9 encuestados que representa el 15,5% consideran que la formulación presupuestal se viene elaborando de manera adecuada. Denotando que existen algunas limitaciones y dificultades respecto al cumplimiento de las normativas vigentes referentes a la programación presupuestal.

De forma complementaria, es sustancial señalar que para el desplegar tal observación de los resultados descriptivos fue fundamental conseguir los tres niveles de baremos de los cuales se desagregan las variables y dimensiones de estudio, de modo tal que para el nivel inadecuado muestra un intervalo de 8 a 12, para el nivel regular muestra un intervalo de 13 a 16, finalmente para el nivel adecuado se muestra un intervalo de 17 a 20, a través de los cuales se ha recabado la información asociada a la apreciación de los consultados acerca de las preguntas que han constituido las variables y dimensiones de la presente indagación.

En cuanto a la concordancia de la variable calidad del gasto público, un total de 28 consultados que simbolizan el 48,3% perciben que viene desarrollándose de forma regular, asimismo 24 consultados que simbolizan el 41,4% estima que su desarrollo es de modo eficiente, finalmente 6 consultados, que simbolizan el 10,3% estima que la ejecución del gasto es deficiente.

### **Respecto al tercer objetivo específico**

Se consideró como tercer objetivo específico; instaurar la relación existente que hay entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021, para ello mostramos los siguientes resultados descriptivos en la tabla cruzada.



**Tabla 5**

*Tabla de frecuencia de la dimensión Ejecución presupuestal la variable Calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.*

		Calidad de gasto público				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Ejecución	Inadecuado	Recuento	5	10	3	18
		% del total	8,6%	17,2%	5,2%	31,0%
	Regular	Recuento	1	18	20	39
		% del total	1,7%	31,0%	34,5%	67,2%
	Adecuado	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	1,7%
	Total	Recuento	6	28	24	58
		% del total	10,3%	48,3%	41,4%	100%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los resultados puntualizados en el cuadro preliminar concordantes con el objetivo específico precitado, se verifica que 20 trabajadores los cuales representan el 34,5% de encuestados, consideran que la realización presupuestal en la UNAB, se viene ejecutando de forma regular, y una eficiente calidad del gasto público. Asimismo, 18 trabajadores encuestados quienes representan el 31,0% perciben que la realización presupuestal y la calidad de gasto público se vienen desarrollando regularmente, finalmente 10 trabajadores quienes representa el 17,2% de encuestados, consideran que la ejecución presupuestal se viene ejecutando de forma inadecuada, propiciando que la calidad de gasto alcance un nivel regular.

Por consiguiente, observando a la dimensión ejecución presupuestal de forma conjunta se tiene que 39 trabajadores encuestados los cuales representan el 67,2%, consideran que la ejecución presupuestal en la UNAB, se ejecuta de modo regular, de otro lado 18 trabajadores encuestados quienes representan el 31,0% perciben que la ejecución presupuestal se viene desarrollando con manera

inadecuada y 1 encuestado que representa el 1,7% consideran que la ejecución presupuestal se viene desarrollando con un nivel adecuado. Por lo antes mencionado, se evidencia que la mayor parte de los encuestados precisa que la ejecución presupuestal viene desarrollándose de forma regular, por lo que podemos señalar que depende del nivel de gestión que realicen los funcionarios y profesionales competentes, elevar el nivel de ejecución en cantidad, calidad y oportunidad prevista; a fin de conseguir una eficiente gestión de los recursos.

De forma complementaria, es primordial especificar que para efectuar el análisis de los resultados descriptivos fue esencial conseguir los tres niveles de baremos de los cuales se desagregan las variables y dimensiones de estudio, de modo tal que para el nivel inadecuado muestra un intervalo de 8 a 10, para el nivel regular muestra un intervalo de 11 a 13, finalmente para el nivel adecuado muestra un intervalo de 14 a 15, por medio de los cuales se ha conseguido la información asociada al discernimiento de los encuestados sobre las interrogantes que han compuesto las variables y dimensiones de la presente indagación.

Respecto a la variable calidad del gasto público, un total de 28 consultados que simbolizan el 48,3% perciben que se viene desarrollando de forma regular, asimismo 24 consultados que simbolizan el 41,4% perciben que su desarrollo es de forma eficiente, finalmente 6 consultados, que simbolizan el 10,3% perciben que la ejecución del gasto es deficiente.

#### **Respecto al cuarto objetivo específico**

Se ha considerado como cuarto objetivo específico instaurar la relación que existe entre la evaluación presupuestal y calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021; para ello se muestra los resultados descriptivos en la siguiente tabla cruzada.

**Tabla 6**

*Tabla de frecuencia de la dimensión Evaluación presupuestal la variable Calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.*

		Calidad de gasto público				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
Evaluación	Inadecuado	Recuento	5	5	4	14
		% del total	8,6%	8,6%	6,9%	24,1%
	Regular	Recuento	0	13	8	21
		% del total	0,0%	22,4%	13,8%	36,2%
	Adecuado	Recuento	1	10	12	23
		% del total	1,7%	17,2%	20,7%	39,7%
	Total	Recuento	6	28	24	58
		% del total	10,3%	48,3%	41,4%	100%

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los resultados descritos en el cuadro preliminar concordantes con el objetivo específico precitado, se verifica que 13 trabajadores encuestados los cuales representan el 22,4%, consideran que tanto la evaluación presupuestal y la calidad del gasto público en la UNAB, se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 12 trabajadores quienes representan el 20,7% de encuestados perciben que la evaluación presupuestal se viene desarrollando adecuadamente; haciendo que la calidad de gasto público se desarrolle de forma eficiente, finalmente 10 encuestados que representa el 17,2% consideran que la evaluación presupuestal se viene desarrollando de forma adecuada, sin embargo, consideran que la calidad de gasto se ejecuta de manera regular.

Por consiguiente, observando a la dimensión evaluación presupuestal de forma conjunta se tiene que 23 trabajadores encuestados los cuales representan el 39,7%, consideran que la evaluación presupuestal en la Universidad Nacional de Barranca se viene desarrollando en un nivel adecuado, de otro lado 21 trabajadores quienes representan el 36,2% de encuestados, perciben que la evaluación

presupuestal se viene desarrollando con manera regular y 14 encuestados que representa el 24,1% piensan que la evaluación presupuestal se viene desarrollando de manera inadecuado. Que si bien buena parte de los encuestados, consideran que la evaluación presupuestal es regular, se debe analizar la administración presupuestaria expresiones de eficacia y eficiencia, identificando los inconvenientes y determinando medias correctoras internas.

De forma complementaria, es transcendental indicar que para el desarrollo de la observación de los resultados descriptivos fue esencial conseguir los tres niveles de los baremos de los cuales se desagregan las variables y dimensiones de estudio, de modo tal que para el nivel inadecuado muestra un intervalo de 12 a 16, para el nivel regular muestra un intervalo de 17 a 19, finalmente para el nivel adecuado exhibe un intervalo de 20 a 23, por medio de los cuales se ha obtenido la información asociada a la apreciación de los encuestados sobre las preguntas que han conforman las variables y dimensiones de la presente indagación.

Por su parte en concordancia a la variable calidad del gasto público, un total de 28 consultados que simbolizan el 48,3% perciben que se viene desarrollando de forma regular, asimismo 24 consultados que simbolizan el 41,4% considera que su desarrollo es de manera eficiente, finalmente 6 consultados, que simbolizan el 10,3% estiman que la ejecución del gasto es deficiente.

#### **4.2. Resultados inferenciales**

Considerando como punto principal, tanto al objetivo general como específicos descritos al principio de la presente investigación, amerita precisar aquellos resultados inferenciales, consecuencia del análisis estadístico de los valores de Rho de Spearman que de detalla a continuación:

##### **Contrastación de hipótesis general**

Los aspectos asociados al progreso de la presente confrontación, radica en el objeto general del trabajo el cual fue; establecer cómo están relacionadas las variables Gestión presupuestal y la Calidad de gasto público en la UNAB, Lima, 2021; en este contexto se procede a detallar los resultados conseguidos posterior al procesamiento estadístico y valor de Rho de Spearman alcanzado.

H0. La gestión presupuestal no se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

H1. La gestión presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021 se relaciona significativamente.

**Tabla 7**

*Significancia y correlación entre la Gestión presupuestal y Calidad de gasto público*

			Gestión Presupuestal	Calidad del gasto publico
Rho de Spearman	Gestión presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	0,678
		Sig. (Bilateral)		0,000
		N°	58	58
	Calidad del gasto publico	Coeficiente de correlación	0,678	1,000
		Sig. (Bilateral)	0,000	
		N°	58	58

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los datos descritos en el cuadro preliminar, se observa que posee una significancia de 0,000 ya que el valor es menor a 0,05 (95% de confianza) evidencia que existe vinculación entre la gestión presupuestal y la calidad de gasto público, de igual modo se contempla que se ha conseguido un valor de Rho de Spearman de 0,678 que según lo manifestado por Martínez y Campos (2015) se demuestra la existencia de una vinculación positiva moderada entre la gestión presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

En esa línea, es importante indicar que los resultados de contrastación de hipótesis que a continuación se detallan, fueron desarrollados tomando en cuenta el dimensionamiento de la variable gestión presupuestal, las cuales se confrontaron con la variable calidad de gasto público, con el propósito de dejar en evidencia el nivel de progreso de políticas organizadas a la gestión presupuestaria, y cómo se podría crear operaciones que optimicen el nivel de desarrollo.

### Contrastación de la primera hipótesis específica

Referente a los aspectos asociados al progreso de esta confrontación, radica en el objetivo específico principal de la presente indagación, el cual fue; establecer cómo la programación presupuestal se vincula con la calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021; en ese sentido, se describen los resultados emanados posterior al procesamiento estadístico y valor de Rho de Spearman obtenido:

Ha. La programación presupuestal no se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

Hb. La programación presupuestal se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

**Tabla 8**

*Significancia y correlación entre la Programación presupuestal y Calidad de gasto publico*

			Programación presupuestal	Calidad del gasto publico
Rho de Spearman	Programación presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	0,733
		Sig. (Bilateral)		0,000
		N°	58	58
	Calidad del gasto publico	Coefficiente de correlación	0,733	1,000
		Sig. (Bilateral)	0,000	
		N°	58	58

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los valores descritos en el cuadro preliminar, se puede contemplar que posee una significancia de 0,000; tomando en cuenta que es un valor menor a 0,05 (95% de confianza) se evidencia que presenta una vinculación entre la programación presupuestal y la calidad de gasto público, de igual modo se contempla un valor de Rho de Spearman de 0,733 por lo que según lo sostenido por Martínez y Campo (2015) podemos evidenciar la existencia de una correlación

positiva alta entre la programación presupuestal y la calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca, Lima, 2021.

### Contrastación de la segunda hipótesis específica

Los aspectos asociados al desarrollo de esta confrontación radican en el segundo objetivo específico de la presente indagación, el cual fue; establecer cómo la formulación presupuestal se vincula con la calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021, en tal sentido se describen los resultados emanados posterior al procesamiento estadístico y valor de Rho de Spearman obtenido:

H0. La formulación presupuestal no se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

H1. La formulación presupuestal se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

**Tabla 9**

*Significancia y correlación entre la Formulación presupuestal y Calidad de gasto publico*

			Formulación presupuestal	Calidad del gasto publico
Rho de Spearman	Formulación presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	0,714
		Sig. (Bilateral)		0,000
		N°	58	58
	Calidad del gasto publico	Coefficiente de correlación	0,714	1,000
		Sig. (Bilateral)	0,000	
		N°	58	58

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los valores presentados en el cuadro preliminar, se aprecia que posee una significancia de 0,000 y siendo este menor a 0,05 (95% de confianza) evidencia que existe vinculación entre la formulación presupuestal y la calidad de gasto público, asimismo se contempla un valor de Rho de Spearman de 0,714 que según lo manifestado por Martinez y Campo (2015) se evidencia que existe una

correlación positiva alta entre la formulación presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

### Contrastación de la tercera hipótesis específica

Los aspectos asociados al desarrollo de esta confrontación radican en el tercer objetivo específico de la presente indagación, el cual fue; establecer cómo la realización presupuestal se vincula con la calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021, en ese sentido se detalla los resultados emanados posterior al procesamiento estadístico y valor de Rho de Spearman resultantes.

Ha. La ejecución presupuestal no se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

Hb. La ejecución presupuestal se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

**Tabla 10**

*Significancia y correlación entre la Ejecución presupuestal y Calidad de gasto publico*

			Ejecución presupuestal	Calidad del gasto publico
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	0,561
		Sig. (Bilateral)		0,000
		N°	58	58
	Calidad del gasto publico	Coefficiente de correlación	0,561	1,000
		Sig. (Bilateral)	0,000	
		N°	58	58

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los valores descritos en el cuadro preliminar, se observa una significancia de 0,000 mismo que siendo menor a 0,05 (95% de confianza) evidencia que existe vinculación entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público, además se contempla un valor de Rho de Spearman de 0,561 que según lo manifestado por Martinez y Campo (2015) se tiene certeza que existe una



correlación positiva moderada entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca - Lima, 2021.

### Contrastación de la cuarta hipótesis específica

Los aspectos asociados al progreso de esta confrontación radican en el cuarto objetivo específico de la presente indagación, el cual fue; establecer cómo la evaluación presupuestal se vincula con la calidad de gasto público en la UNAB – Lima, 2021, en ese sentido se especifica los resultados alcanzados posterior al procesamiento estadístico y valor de Rho de Spearman emanado:

Ha. La evaluación presupuestal no se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

Hb. La evaluación presupuestal se vincula de forma significativa con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

**Tabla 11**

*Significancia y correlación entre la Evaluación presupuestal y Calidad de gasto publico*

			Evaluación presupuestal	Calidad del gasto publico
Rho de Spearman	Evaluación presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	0,312
		Sig. (Bilateral)		0,17
		N°	58	58
	Calidad del gasto publico	Coefficiente de correlación	0,312	1,000
		Sig. (Bilateral)	0,17	
		N°	58	58

*Nota.* Resultados obtenidos con el programa SPSS V.24.

De los valores consignados en el cuadro preliminar, se observa una significancia de 0,17 el cual siendo mayor a 0,05 (95% de confianza) evidencia que no existe vinculación entre la evaluación presupuestal y la calidad de gasto público, además se contempla un valor de Rho de Spearman de 0,312 que según lo señalado por Martinez y Campo (2015) se prueba que existe una correlación

positiva baja entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca - Lima, 2021.

En síntesis, en cuanto a los resultados inferenciales alcanzados en el desarrollo de la presente indagación en relación a la confrontación de la hipótesis general y la tercera hipótesis específica se obtuvieron correlaciones positivas moderadas, respecto a los resultados de la confrontación de la primera y segunda hipótesis específica se ha logrado una correlación positiva alta, finalmente respecto a la confrontación de la cuarta hipótesis específica se ha logrado una correlación positiva baja. Expresando una vinculación positiva entre las dimensiones y variables de la presente indagación, por lo que al mejorar el uso de los instrumentos de gestión y el cumplimiento de las normativas en el desarrollo de la gestión presupuestal se aumentará la percepción respecto a la eficiencia en la calidad de gasto público.

## V. DISCUSIÓN

Esta sección relata la discusión de resultados, en relación a los objetivos de la indagación, mismo que tiene como objetivo general establecer cómo la gestión presupuestal se afecta con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021.

En tal sentido, los resultados inferenciales derivados del procesamiento de los datos, prueban que la gestión presupuestal guarda una correlación positiva moderada con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021, ya que obtiene un Rho de Spearman de 0,678 y un valor de significancia de 0,000 que al ser menor al 0,05 (95% de confianza), expresando la ocasión para forjar mejoras en cuanto a los procedimientos para la implementación de políticas alineadas a la gestión presupuestaria de tal forma que se vean reflejadas en los procedimientos para una calidad de gasto más efectiva.

Concordante con los resultados precisados, el análisis descriptivo de la tabla cruzada permitió constatar que 28 trabajadores consultados los cuales representan el 48,3%, creen que la gestión presupuestal y la calidad del gasto público en la UNAB se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 24 trabajadores consultados quienes representan el 41,4% perciben que la gestión presupuestal se viene desarrollando adecuadamente; haciendo que la calidad de gasto público se desarrolle de manera eficiente, finalmente 6 consultados que simbolizan el 10,3% consideran que la gestión presupuestal se viene implementando de forma inadecuada, generando que la calidad de gasto se desarrolle de manera deficiente

Del mismo modo, el análisis descriptivo de la variable gestión presupuestal, muestra que un 48,3% consideran que se viene desarrollando de manera regular en la UNAB, asimismo un 41,4% perciben que su desenvolvimiento es adecuado y solo el 10,3% consideran que dicho desarrollo es de forma inadecuada. Por su parte en referencia a la variable calidad del gasto público en la precitada universidad estatal, un 48,3% perciben que se viene ejecutando de forma regular, un 41,4% considera que su ejecución es de manera eficiente, y el 10,3% considera que la ejecución del gasto es deficiente, sobresaliendo en ambos casos que los funcionarios consideran que existe la necesidad de implementar estrategias e

instrumentos de gestión pública, para aumentar el nivel desarrollo de la gestión presupuestaria que refleje una eficiente ejecución del gasto público.

Estos resultados, guardan estrecha concordancia a lo determinado por Guevara (2019), quien percibió una relación positiva alta entre las variables analizadas al obtenerse un valor de coeficiente de correlación de Pearson de 0,995; y un grado de Significancia de 0,000; por lo que se concluye que la Gestión Presupuestaria interviene relevantemente sobre la ejecución del gasto de la municipalidad provincial de Tacna en el año 2018. Es por ello la importancia de elaborar estrategias de gestión que coadyuven a que se realice un eficiente uso de los recursos y que finalmente reflejen resultados óptimos a nivel de ejecución para la entidad, para lo cual es de vital importancia la presencia y acompañamiento de las oficinas pertinentes quienes realicen labores de evaluación y seguimiento en cada proceso de la ejecución de actividades proyectadas.

Aunado a ello, tiene vínculo con los resultados hallados por Ríos (2018), quién determino que la calidad de gasto público, en base a las consultas formuladas a los colaboradores de áreas administrativas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, consideran en un 67,4% ser de manera regular, el 19,8% es buena y el 12,8% es mala. Asimismo, según el valor calculado de la vinculación identificada entre las variables ejecución presupuestal y la calidad de gasto público, se obtiene una correlación positiva alta, significativa y directa ya que se encontró un coeficiente de Pearson  $r=0,682$  y, Significancia de 0,000. Por tanto, demostrándose que la calidad del gasto público está encaminada a compensar las carencias primordiales y al desempeño de propósitos y metas determinados en el PEI, ofreciendo servicios educativos de calidad en formación profesional y obedeciendo a la finalidad por lo cual existe, que es realizar la indagación, la proyección social y la amplificación universitaria.

Por otro lado, respecto al primer objetivo específico, los resultados inferenciales demuestran una vinculación positiva alta entre la programación presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021. Adicionalmente se evidenció que, según el discernimiento de los empleados de dicha entidad, consideran que la programación presupuestal se desarrolla de forma regular, recalcando la importancia de producir mejoras en el proceso de implementación de

políticas de gestión presupuestaria con la finalidad de acrecentar los niveles de eficiencia en la calidad de gasto público en la precitada universidad estatal.

Aunado a ello, se describen los resultados descriptivos producto del análisis de las tablas cruzadas demuestran que 19 trabajadores consultados quienes representan el 32,8%, consideran que tanto la programación presupuestal como la calidad del gasto público en la UNAB, se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 14 trabajadores encuestados quienes representan el 24,1% igualmente perciben que la programación presupuestal se viene desarrollando de forma regular; y consideran que la calidad de gasto público se desarrolla de forma eficiente, finalmente 10 encuestados que representa el 17,2% consideran que la programación presupuestal se viene desarrollando de forma adecuada, generando que la calidad de gasto se ejecute de manera eficiente, asimismo perciben q la calidad de gasto se viene ejecutando de manera regular.

Asimismo, respecto a la dimensión programación presupuestal de forma conjunta se tiene que 35 trabajadores encuestados los cuales representan el 60,3%, consideran que la programación presupuestal en la Universidad Nacional de Barranca se viene desarrollando de manera regular, asimismo 13 trabajadores encuestados quienes representan el 22,4% perciben que la programación presupuestal se viene desarrollando con manera inadecuada y 10 encuestados que representa el 17,2% consideran que la programación presupuestal se viene desarrollando con un nivel adecuado, por lo que podemos señalar que es necesario priorizar proyectos y actividades vinculados a los objetivos estratégicos de la universidad. mejorando los procesos para su elaboración, identificando las necesidades reales de los estudiantes y docentes.

Al respecto, aquellos datos son concordantes en su conjunto con lo encontrado por Ayllón (2019) quien comprobó la existencia de una relación positiva baja entre la gestión presupuestal y calidad de gasto según la percepción del personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019; pues el resultado fue Rho Spearman igual a 0,25 y una significancia menor 0,05; sin embargo es discordante y nula la relación entre la programación presupuestal y la calidad de gasto, puesto que el resultado fue Rho Spearman igual a 0,00 y una significancia menor a 0,05; cuando en el presente trabajo de indagación se alcanzó

una correlación positiva alta, indicando que en la medida que se prioricen los proyectos y actividades vinculados a los objetivos estratégicos de la universidad se elevarán sus niveles de eficiencia en la calidad de gasto público, es decir la presente investigación nos insta que para incrementar la calidad en la ejecución del gasto, es necesario poner especial atención en la elaboración del plan de trabajo de la entidad, identificando las necesidades más relevantes y de impacto que beneficie a la población estudiantil, esto conllevará a resultados óptimos en el uso de recursos estatales.

En esa misma línea, Romero (2018) obtuvo como resultado que en cuanto al grado de correlación entre la programación presupuestal y la calidad del gasto en el Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud 2016 se determinó un Rho de Spearman 0,631 significando la existencia moderada positiva y significativa relación entre las variables, y un grado de significación  $p$  menor a 0,05; por lo cual evidencia que existe relación entre programación y la calidad del gasto en el Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud y a su vez instar a elaborar directivas internas que estén acorde a la normatividad vigente con el propósito de optimizar los procesos administrativos de la entidad, en el que se encuentren establecidos lineamientos que se utilizan como soporte técnico en la toma de decisiones.

En cuanto, al segundo objetivo específico, los resultados inferenciales prueban que la formulación presupuestal se vincula de forma positiva alta con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021. Además, se precisa que una gran parte de encuestados observa que la formulación presupuestal se desarrolla regular e inadecuada, lo que se interpreta que en tanto identifique las limitaciones o dificultades mayor será la eficiencia en la calidad de gasto público en la precitada universidad estatal.

Aunado a ello, se puntualiza los resultados descriptivos producto del análisis de las tablas cruzadas que revelan que 17 trabajadores consultados los cuales representan el 29,3%, consideran que tanto la formulación presupuestal como la calidad del gasto público en la UNAB se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 16 trabajadores encuestados quienes representan el 27,6% también perciben que la formulación presupuestal se viene desarrollando de manera regular; sin embargo, consideran que la calidad de gasto público se

desarrolla de modo eficiente, finalmente 10 trabajadores encuestados que representa el 17,2% consideran que la formulación presupuestal se viene desarrollando de forma inadecuada, generando que la calidad de gasto se ejecute de manera regular.

Asimismo, respecto a la dimensión formulación presupuestal de forma conjunta se tiene que 34 trabajadores encuestados los cuales representan el 58,6%, consideran que la formulación presupuestal en la UNAB; se viene desarrollando de manera regular, de otro lado 15 trabajadores encuestados quienes representan el 25,9% perciben que la formulación presupuestal se viene desarrollando con manera inadecuada, finalmente 9 encuestados que representa el 15,5% consideran que la formulación presupuestal se viene desarrollando de manera adecuada, en tal sentido se evidencia que existen algunas limitaciones y dificultades respecto al cumplimiento de las normativas vigentes referentes a la programación presupuestal.

Estos resultados guardan concordancia con lo descrito por Ayllón (2019) quien de los resultados obtenidos infiere que existe relación positiva escasa entre formulación presupuestal y calidad de gasto a criterio del personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2019; debido a que el resultado fue Rho Spearman de 0,16 con una significancia menor a 0,05; se demuestra que el proceso de formulación no ha sido elaborada correctamente y perjudica la ejecución del gasto, por ello es necesario priorizar que actividades y proyectos estar vinculadas a los objetivos de la institución, de conformidad con la directivas establecida por el MEF.

Por su parte Romero (2018) quien tuvo como objetivo analizar la vinculación entre la formulación y la calidad del gasto en el Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud 2016, dentro de su investigación llegó a concluir que entre las variables existe una correlación positiva moderada, con un Rho de Spearman 0,622 y una significancia p menor a 0,05; por lo que queda demostrada la relación entre las variables mencionadas, denotando la importancia de elaborar correctamente la formulación del presupuesto a requerir, este estudio demuestra que las gestiones se dieron de forma regular sin embargo es necesario identificar algunas deficiencias o limitaciones para elevar el nivel de satisfacción.

Asimismo, respecto al tercer propósito específico, los resultados inferenciales han demostrado que existe una vinculación positiva moderada entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021; adicionalmente se ha observado en relación a la ejecución presupuestal que los consultados la perciben de manera regular, evidenciando que designándose a funcionarios idóneos en cada una de las fases que implica la ejecución presupuestal, permitirán aumentar la efectividad de la calidad de gasto.

Asociado al párrafo precedente, se detalla los resultados descriptivos producto del análisis de las tablas cruzadas que muestran que 20 trabajadores consultados los cuales representan el 34,5%, consideran que la ejecución presupuestal en la UNAB, se viene desarrollando de forma regular, y que la calidad del gasto público se viene desarrollando de manera eficiente. Asimismo, 18 trabajadores encuestados quienes representan el 31,0% perciben que la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público se desarrollan de manera regular, finalmente 10 consultados que simbolizan el 17,2% consideran que la ejecución presupuestal se viene desarrollando de forma inadecuada, generando que la calidad de gasto se ejecute de manera regular.

Adicionalmente respecto a la dimensión ejecución presupuestal de forma conjunta se tiene que 39 trabajadores encuestados los cuales representan el 67,2%, consideran que la ejecución presupuestal en la UNAB, se viene desarrollando en un nivel regular, de otro lado 18 trabajadores encuestados quienes representan el 31,0% perciben que la ejecución presupuestal se viene desarrollando con manera inadecuada y 1 encuestado que representa el 1,7% consideran que la ejecución presupuestal se viene desarrollando con un nivel adecuado. En tal sentido se demuestra que más del 50% de los encuestados precisa que la ejecución presupuestal se desarrolla de manera regular, por lo que podemos señalar que depende del nivel de gestión que realicen los funcionarios y profesionales competentes, elevar el nivel de ejecución en cantidad, calidad y oportunidad prevista; con la finalidad de lograr una administración eficiente de los recursos.

Al respecto, se tiene que estos datos de manera general son concordantes con lo encontrado por Barona (2019) quién demostró que al evaluar la ejecución



presupuestaria para establecer el cumplimiento del presupuesto, se estimó que las universidades constantemente no alcanzan el porcentaje de ejecución esperado por lo que son interpretadas como de mediano impacto e incompletas para alcanzar los objetivos de la entidad, puesto que encontró una correlación positiva alta con un Rho de Spearman de 0,739 y una significancia de 0,000; confirmando la hipótesis de que el inapropiado plan operativo anual repercute en la ejecución presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3, haciéndolas deficiente; por lo que resulta necesario llevar a cabo el análisis oportuno de las evaluaciones presupuestales a fin de identificar la reestructuración realizadas al presupuesto y los agentes que las ocasionan; ya que también es importante mostrar las modificaciones respectivas en el POA.

En esa misma línea Ríos (2018) con un p igual a 0,000; aceptó la hipótesis alterna que revela una correlación positiva alta entre la variable ejecución presupuestal y calidad de gasto, ya que conto con un coeficiente r de 0,682 y su coeficiente de determinación R<sup>2</sup> 0,465; lo que evidencia que en un 46,5% la variable ejecución presupuestal repercute sobre la variable calidad de gasto. Indicando además que la ejecución presupuestaria se llevó a cabo con varias restricciones e inconvenientes ocasionando el incumplimiento de las normativas existentes y ejecutándose el presupuesto por debajo del nivel adecuado, imposibilitando alcanzar los objetivos identificados en PEI de la Universidad, por lo que demanda el mejoramiento de la ejecución presupuestal con la participación de especialistas experimentados del tema.

Asimismo, respecto al cuarto propósito específico, los resultados inferenciales han evidenciado que existe una vinculación positiva baja entre la evaluación presupuestal y la calidad de gasto público en la UNAB, Lima, 2021; adicionalmente se observó que la evaluación presupuestal se viene dando de manera regular y adecuada, denotando que los trabajadores de las áreas comprometidas deben tener en consideración el respeto y cumplimiento de la programación anual del gasto público aprobado

Aunado a ello, se puntualiza los resultados descriptivos producto del análisis de las tablas cruzadas que muestran que 13 trabajadores consultados los cuales representan el 22,4%, consideran que tanto la evaluación presupuestal y la

calidad del gasto público en la UNAB; se viene desarrollando de manera regular. Asimismo, 12 trabajadores encuestados quienes representan el 20,7% perciben que la evaluación presupuestal se viene desarrollando adecuadamente; haciendo que la calidad de gasto público se desarrolle de forma eficiente, finalmente 10 encuestados que representa el 17,2% consideran que la evaluación presupuestal se viene desarrollando de forma adecuada, sin embargo, consideran que la calidad de gasto se ejecuta de manera regular.

Adicionalmente respecto a la dimensión evaluación presupuestal de forma conjunta se tiene que 23 trabajadores encuestados los cuales representan el 39,7%, consideran que la evaluación presupuestal en la Universidad Nacional de Barranca se viene desarrollando en un nivel adecuado, de otro lado 21 trabajadores encuestados quienes representan el 36,2% perciben que la evaluación presupuestal se viene desarrollando con manera regular y 14 encuestados que representa el 24,1% consideran que la evaluación presupuestal se viene desarrollando con un nivel inadecuado, evidenciando que si bien los funcionarios son conscientes que la evaluación presupuestal es regular, se debe analizar la gestión presupuestal en términos de eficiencia y eficacia, identificando las dificultades así como también determinando las acciones correctivas internas que correspondan.

Al respecto, se tiene que estos datos de manera general son concordantes con lo encontrado por Jiménez (2022) quién demostró que al evaluar la ejecución presupuestaria de cara a la evaluación, se estimó que tienen una relación positiva baja, puesto que se encontró un Rho de Spearman de 0,198 y una significancia de 0,05; por lo tanto queda evidencia que al mejora la ejecución presupuestal; también mejorara la evaluación presupuestal, ya que las entidades son inyectadas de presupuesto para atender las demandas significativas para la población, en este punto es que la entidad debe realizar un seguimiento oportuno y tomar acciones correctivas que permitan incrementar el proceso de la ejecución presupuestaria, solo de esa manera podrán contar con la información necesaria que le permitirá mejorar el desarrollo de actividades programadas y evaluar el desempeño de sí misma.

En ese mismo sentido Machado (2022) en el cálculo del valor de correlación entre la dimensión monitoreo y evaluación presupuestal y la variable calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local Paita, año 2021, arrojó un valor de Significancia de 0,000 y un Rho de Spearman de 0,635 deduciendo una correlación positiva alta, verificándose de esta manera que posee un marco de referencia e instrumentos efectivos que le posibiliten evaluar cuantitativamente los resultados, esto a su vez permitirá verificar con certeza la eficacia y eficiencia del gasto público.

Aunado a ello, tiene vinculación con los resultados hallados por Guarniz (2020), quien obtuvo una correlación de Pearson  $r = 0,662$  y una significancia 0,000 entre la dimensión monitoreo control y evaluación y la variable calidad del gasto según los colaboradores del Hospital EGB en el periodo 2019; evidenciando una relación positiva y un nivel de correlación moderada. Dejando claro que el accionar de la alta dirección de las entidades en la designación de funcionarios y especialistas que ocupen cargos vinculados al desarrollo de las fases de la gestión presupuestaria, se considere la capacitación y el conocimiento de los programas presupuestales, que son fundamentales en el uso de la metodología del presupuesto por resultados.

Por otra parte, concordante con lo anteriormente descrito, el postulado teórico del MEF (2018) señala que en el contexto peruano desde el año 2008 se ha puesto en marcha el Presupuesto por resultados - PpR como estrategia de gestión estatal, cuya finalidad radica en mejorar la calidad del gasto público al autorizar que las instituciones gubernamentales realicen un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos. Precizando que el PpR es un mecanismo distinto de efectuar el procedimiento de aprobación, asignación ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto estatal. Esto conlleva que en todas las fases proceso presupuestario las entidades, programen recursos a productos que favorezcan a la población, además colabora en la toma de decisiones durante el proceso de asignación presupuestaria.

En concordancia con el contexto antes descrito, en referencia a las bases teóricas, tenemos la investigación de Ríos (2018) en el que ha dejado en claro que al mejorar la gestión presupuestaria en todos sus fases, también mejorara la calidad de gasto público; en el que además hace énfasis a la necesidad de contar con

especialistas conocedores en el tema quienes estén encargados en las áreas vinculadas a la ejecución presupuestal de tal forma que se logren los objetivos propuestos en el PE de la Universidad.

Por último, es preciso indicar que, si bien la indagación ha mostrado la existencia de una correlación positiva moderada entre la gestión Presupuestal y la calidad de gasto público, tal como menciona Guevara (2019) es necesario capacitar a los funcionarios que incidan en las etapas del proceso presupuestario de tal manera que permita medir la ejecución del gasto basado en las necesidades reales de la población, de forma que la entidad cumpla con los objetivos institucionales, evitando reprocesos y garantizando un óptimo uso de recursos evaluado en términos de eficiencia y eficacia, el cual se encuentra alineado a lo descrito en el objetivo IV de la política de estado N° 24 del Acuerdo Nacional, cuyo fin es provisionar de servicios públicos además de evaluar frecuentemente los estándares con los que el estado atiende a la población. (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2019)

Ahora bien, respecto a las fortalezas que esta indagación trae consigo, es que de modo general se pueda implementar estrategias e instrumentos de gestión pública, para aumentar el nivel desarrollo de la gestión presupuestaria que refleje una eficiente ejecución del gasto público. Asimismo, la programación presupuestal va a permitir priorizar proyectos y actividades vinculados a los objetivos estratégicos de la Universidad mejorando los procesos de gestión para su elaboración, identificando las carencias reales de estudiantes y docentes a fin de aumentar los niveles de eficiencia en la calidad de gasto público en la UNAB. En cuanto a la formulación presupuestal esta investigación va a permitir identificar las limitaciones o dificultades en el cumplimiento de las normativas referentes a la formulación presupuestal, a fin de generar una mayor será la eficiencia en la calidad de gasto público en la precitada universidad.

Sin embargo, es conveniente precisar que si bien la producción de formatos homogenizados han pasado por un proceso de comprobación y fiabilidad los cuales argumentan solvencia para ser replicados en otras entidades, también constituye una debilidad el hecho de ser una investigación correlacional puesto que solo se ha determinado el nivel de vinculación entre las variables de estudio, más no el nivel

de sujeción que pudo haberse hallado proponiendo un nivel descriptivo causal, por medio de una regresión logística ordinal, sin embargo se considera pertinente haberlo planteado de forma básica el nivel correlacional con el fin de que otras entidades en un futuro implementen estrategias de mejora en sus procesos de gestión con investigaciones de mayor nivel investigativo.

## VI. CONCLUSIONES

Tomando como base los resultados descriptivos e inferenciales conseguidos en el desarrollo de la presente indagación, se procede a detallar las conclusiones del trabajo a continuación:

**Primera:** Se estableció que la gestión presupuestal tiene una correlación positiva moderada con la calidad de gasto público en la UNAB, Lima 2021; denotando necesidad de implementar estrategias e instrumentos de gestión pública, para aumentar el nivel desarrollo de la gestión presupuestaria que refleje una eficiente ejecución del gasto público.

**Segunda:** Se determinó que respecto a la programación presupuestal mantiene una correlación positiva alta con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021; denotando la importancia de priorizar proyectos y actividades vinculados a los objetivos estratégicos de la Universidad mejorando los procesos de gestión para su elaboración, identificando las carencias reales de los estudiantes y docentes con el objetivo de incrementar el grado de eficiencia en la calidad de gasto público en la precitada universidad nacional.

**Tercera:** Se determinó que respecto a la formulación presupuestal mantiene una correlación positiva alta con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021; lo que se interpreta que en tanto se identifique las limitaciones o dificultades en el cumplimiento de las normativas vigentes referentes a la formulación presupuestal, mayor será la eficiencia en la calidad de gasto público en la precitada universidad estatal.

**Cuarta:** Se determinó que respecto a la ejecución presupuestal mantiene una correlación positiva moderada frente a la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021; evidenciando que designándose a funcionarios idóneos en cada una de las fases que implica la ejecución presupuestal, permitirán aumentar el grado de

efectividad de la calidad de gasto público con el objetivo de conseguir una eficiente gestión de los recursos.

**Quinta:** Se determinó que respecto a la evaluación presupuestal mantiene una correlación positiva baja con la calidad de gasto público en la UNAB - Lima, 2021; evidenciando que tanto los funcionarios y trabajadores de las áreas comprometidas son conscientes que la evaluación presupuestal es regular, por lo que deberán de analizar la gestión presupuestaria en términos de eficacia y eficiencia, identificando las dificultades y determinando las medidas correctivas internas que correspondan a fin de cumplir con la programación anual del gasto público aprobado

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Se insta a las autoridades de la UNAB, promover e implementar instrumentos de gestión por procesos, alineados a cada una de las fases de la gestión presupuestaria que aumente el nivel de la calidad de ejecución del gasto público
- Segunda:** Se insta al equipo directivo responsable de la gestión del ciclo presupuestario que para mejorar la programación presupuestal deben centrarse en la priorización de actividades y proyectos que permitan maximizar la posibilidad de que le asignen recursos oportunamente y que contribuyan en la mejora de la calidad de gasto público.
- Tercera:** Se recomienda fortalecer la relación entre los órganos de planeamiento y presupuesto y la Dirección general de Administración para que la formulación presupuestal sean consistentes y estén alineadas a las normativas vigentes.
- Cuarta:** Se recomienda a las autoridades de la UNAB, mejorar el nivel de ejecución presupuestal capacitando y brindando a los funcionarios y trabajadores el conocimiento necesario para que sean competentes e idóneos y así contribuir en el desempeño de los propósitos institucionales.
- Quinta:** Se recomienda a la OPP realizar periódicamente evaluaciones y mediciones respecto a la adecuada ejecución presupuestal de acuerdo a las metas y actividades planificados, a fin de evitar que exista ampliaciones y modificaciones presupuestales. Asimismo, de encontrar dificultades en el desarrollo deberán implementar las medidas correctivas oportunamente.



## REFERENCIAS

- Agasisti, T., & Shibanova, E. (2020). Autonomy, performance and efficiency: an empirical analysis of Russian universities 2014-2018. *National Research University Higher School of Economics*, 1-39. Obtenido de [https://papers.ssrn.com/sol3/Delivery.cfm/SSRN\\_ID3553716\\_code1767127.pdf?abstractid=3553716&mirid=1](https://papers.ssrn.com/sol3/Delivery.cfm/SSRN_ID3553716_code1767127.pdf?abstractid=3553716&mirid=1)
- Arias, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Arequipa: ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (abril-junio de 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en America Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ayllón Pinchi, C. (2019). *Relacion entre Gestion resupuestal y Calidad de Gasto en la Percepcion del Personal Administrativo de la Municipalidad Provincial de Purús, Ucayali, 2018*. Pucallpa. Obtenido de [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4639/UNU\\_MAESTRIA\\_2020\\_TM\\_CARLOS-AYLLON-PINCHI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4639/UNU_MAESTRIA_2020_TM_CARLOS-AYLLON-PINCHI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barona, L. (2019). *El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3*. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29136>
- Bernal, C. (2010). *Metodologia de la Investigacion administracion, economia, humanidaes y ciencias sociales*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Burdano, J. (2005). *Presupuestos: enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. Cali: Universidad del Valle.
- Campoverde, R., & Pincay, D. (mayo - junio de 2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *Digital Publisher, Año 4(N° 3)*, 17-25. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7144023.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento Estrategico. (2019). *Las 35 políticas de estado del Acuerdo Nacional*. Obtenido de [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/11108.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11108.pdf)

- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos - El capital humano de las organizaciones*. Santa Fe: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- COMEXPERU-Sociedad de comercio exterior del Peru. (2022). *Reporte eficiencia del gasto público - Resultados 2021*. Lima: COMEXPERU.
- Cooperación Alemana GIZ. (2016). *Fiscalización de calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. (P. Reinhard, & M. García, Edits.) San Salvador, Guatemala: F & G Editores.
- Dirección General de Presupuesto Público - MEF. (Marzo de 2014). Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.
- Editorial Grudemi. (agosto de 2018). *Gasto público*. Obtenido de Enciclopedia Económica: <https://enciclopediaeconomica.com/gasto-publico/>
- Finol, M., & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo Revista Científica*, 3(1), 1-24.
- Flores, I., Flores, R., García, M., & Hernández, T. (2022). Organizaciones: su ética y transparencia. *Scientific Journal of Applied Social and Clinical Science*, 2(3), 1-14. Obtenido de [https://cdn.atenaeditora.com.br/artigos\\_anexos/Artigo2ORGANIZACIONES\\_SUTICAYTRANSPARENCIA\\_df9b3245e6ae293e2c8632f300089735a4bb75f8.pdf](https://cdn.atenaeditora.com.br/artigos_anexos/Artigo2ORGANIZACIONES_SUTICAYTRANSPARENCIA_df9b3245e6ae293e2c8632f300089735a4bb75f8.pdf)
- Gamarra, P. (2021). *Sistema de control interno y la ejecución del gasto público en las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia Huaraz, 2018*. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4508/PATRICIA%20JACQUELINE%20AMARRA%20MINAYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, M., & Coronado, M. (2021). Eficiencia técnica en las universidades públicas estatales en México. *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca*, 6(12), 8-14. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/investigium/article/view/6336/7791>
- Guarniz, E. (2020). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, 2019*. Chimbote: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44586/Guarniz\\_VEM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44586/Guarniz_VEM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guevara, A. (2019). *Gestión Presupuestaria en la Ejecución del Gasto de La Municipalidad Provincial De Tacna, Año 2018*. Tacna: Universidad Nacional

- Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3936/155\\_2020\\_guvara\\_huaman\\_ac\\_fcje\\_segunda\\_especialidad\\_en\\_gestion\\_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3936/155_2020_guvara_huaman_ac_fcje_segunda_especialidad_en_gestion_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Alicante: Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta Revista científica del instituto nacional de salud*, 2(1), 75-79. Obtenido de <https://camjol.info/index.php/alerta/article/download/7535/7746>
- Hidalgo, A. (2019). Técnicas estadísticas en el análisis cuantitativo de datos. *Revista Sigma*, 15(1), 28-44. Obtenido de <http://funes.uniandes.edu.co/15431/1/Sureda2019Construccion.pdf>
- Huaire, e., Marquina, R., Horna, V., Llanos, K., Herrera, Á., Rodríguez, J., & Villamar, R. (2022). *Tesis fácil. El arte de dominar el método científico*. Lima: Analéctica.
- Jimenez Garcia, C. A. (2022). *Ejecucion Presupuestal y su Evaluacion en una Unidad Ejecutora de un Gobierno Regional, 2021*. Lima. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99750/Jimenez\\_GCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99750/Jimenez_GCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lemus Polanía, D. F., Torres Romero, A., Cubillos Fonseca, J. S., & Camelo Sánchez, F. E. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954-2013. *Revista CIFE* 30, Año 19, n.º 30 / enero-junio / pp. 23-45. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>
- López, R., Avello, R., Palmero, D., Sánchez, S., & Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista cubana de medicina militar*. Obtenido de <http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/390/331#:~:text=Validación%20es%20el%20grado%20en,de%20oro%20o%20Gold%20Standard>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona: Creative Commons.
- Lucero, M. (2018). *Ejecución Presupuestal en el Hospital "José Agurto Tello de Chosica" año 2017*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16321/Lucero\\_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16321/Lucero_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Machado Melendres, H. (2022). *Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en la Universidad de gestión educativa local Paita, 2021*. Obtenido de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97839/Machado\\_MH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97839/Machado_MH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Maldoonado, M. (2007). *Una Aproximacion a la Eficiencia Tecnica del Gasto Publico en Educacion en las regiones del Peru*. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1088/641.%20Una%20aproximaci%3%b3n%20a%20la%20eficiencia%20t%3%a9cnica%20del%20Gasto%20P%3%bablico%20en%20Educaci%3%b3n%20en%20las%20regiones%20del%20Per%3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez Rebollar, A., & Campos Francisco, W. (2015). Correlacion entre actividades de interaccion social registradas con nuevas tecnologias y el grado de aislamiento social en los adultos mayores. *Revista Mexicana de Ingenieria Biomedica*, 185.
- Martínez, A. (4 de abril de 2022). *ConceptoDefinicion*. Recuperado el 22 de setiembre de 2022, de <https://conceptodefinicion.de/gestion/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *DIRECTIVA N° 007-2012-EF/50.01*. Lima: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (16 de setiembre de 2018). Decreto Legislativo N° 1440. *El Peruano*, págs. 56-71. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mef.gob.pe/es/p-or-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Ministerio de economía y finanzas. (10 de octubre de 2022). *Portal de transparencia economica*. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>
- Muñoz, R. (2019). *Análisis de la situacion actual de la metodologia para proyectos de servicios tecnologicos. Caso CIATEQ AC*. México.
- Omwoyo Tinega, A., Naibei, I. K., & Cheruiyot, P. K. (2018). Effect of internal control system on public expenditure management in Kericho east national treasury, Kenya. *International Journal of Economics, Commerce and Management, United Kingdom, Vol. VI*(Issue 11), 550-558. Obtenido de <http://ijecm.co.uk/wp-content/uploads/2018/11/61141.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2004). LEY N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto . *LEY N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: Congreso de la República.
- Ríos, M. (2018). *Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017*. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27589/rios\\_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27589/rios_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Romero Grados, C. M. (2018). *Proceso Presupuestario y la Calidad del Gasto del Hospital Huaral y Servicios Basicos Salud - 2016*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13217/Romero\\_GCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13217/Romero_GCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Salinas, P. J. (2010). *Metodología de la Investigación Científica*. Mérida. doi:[http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34398/metodologia\\_investigacion.pdf;jsessionid=787F307181674B6542F6C2C6CC855426?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34398/metodologia_investigacion.pdf;jsessionid=787F307181674B6542F6C2C6CC855426?sequence=1)
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Ronero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Soto-Montoya, M. (2021). Mecanismos de articulación de las universidades con el estado-regulador, los mercados y la sociedad civil para asegurar la calidad de la educación superior. *Formación Universitaria*, 14(6), 119-134. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062021000600119&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062021000600119&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Toledo, Y. (2017). *Análisis de la gestión en la ejecución presupuestaria en la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP unidad de negocio Termoesmeraldas*. Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1066/1/TOLEDO%20G%c3%93MEZ%20%20YAHAIIRA%20ALEXANDRA.pdf>
- USAID/Perú. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Lima: Neva Studio S.A.C. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publico/presu\\_participativo/guia\\_prodes\\_presupuesto\\_participativo\\_VF\\_DIC2010.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/presu_participativo/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf)
- Villasís, M., Márquez, H., Zurita, J., Miranda, G., & Escamilla, A. (2018). El protocolo de investigación VII. validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista Alergia México*, 414-421.
- Villegas, R. (2021). *Relación entre el sistema integrado de gestión administrativa y la calidad del gasto público en la universidad nacional de Ucayali*. Pucallpa: Universidad Nacional de Ucayali. Obtenido de [http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5430/B5\\_2022\\_UNU\\_MAESTRIA\\_T\\_2021\\_ROCIO\\_VILLEGAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5430/B5_2022_UNU_MAESTRIA_T_2021_ROCIO_VILLEGAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- William, V. (2020). *La importancia de los sistemas de información financiera en la toma de decisiones de la Universidad del Tolima*. Valencia: Universidad de Ibagué.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia de la tesis.

Título: Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021							
Autor: Claudia Lucia Paucar Aguilar							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Gestión presupuestal				
¿Qué relación existe entre la Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021?	Determinar la relación que existe entre la Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.	Existe una relación directa y significativa entre la Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Programación presupuestal	* Objetivos para el sector * Metas presupuestales * Techo presupuestal * Estimación de ingresos	1 - 4	Ordinal  Nunca (1) Raramente (2) Ocasionalmente (3) Frecuentemente (4) Muy frecuentemente (5)	Inadecuado (40-52)  Regular (53-65)  Adecuado (66-77)
			Formulación presupuestal	* Uso de ingresos corrientes * Donaciones * Transferencias * Distribución apropiada	5 - 8		
			Ejecución presupuestal	* Ejecución de inversión * Objetivos trazados * Deficiencias	9 - 11		
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Evaluación presupuestal	* Eficiencia * Eficacia * Avance financiero * Avance físico * Seguimiento	12 - 16		
¿Qué relación existe entre la Programación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021?	Determinar la relación que existe entre la Programación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021	Existe una relación directa entre la Programación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.	Variable 2: Calidad de gasto publico				
¿Qué relación existe entre la Formulación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021?	Determinar la relación que existe entre la Formulación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.	Existe una relación directa y significativa entre la Formulación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Eficacia	* Ejecución de metas físicas * Ejecución de metas financieras * Logro de objetivos * Cumplimiento * Rendición de cuentas	1 - 5	Ordinal  Nunca (1)	Deficiente (35-49)

<p>¿Qué relación existe entre la Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.</p>	<p>Existe una relación directa entre la Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.</p>	<p>Eficiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ejecución presupuestal de gastos corrientes</li> <li>* Ejecución presupuestal de gastos de capital</li> <li>* Calidad de la ejecución de los programas presupuestales</li> <li>* Evaluación de resultados de gasto en el logro de metas</li> <li>* Capacitación al personal</li> </ul>	<p>6 - 10</p>	<p>Raramente (2) Ocasionalmente (3) Frecuentemente (4)</p>	<p>Regular (50-63) Eficiente (64-77)</p>
<p>¿Qué relación existe entre la Evaluación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la Evaluación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021.</p>	<p>Existe una relación directa entre la Evaluación presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021</p>	<p>Transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Portal web</li> <li>* Publicación en el SEACE</li> <li>* Reportes de evaluación</li> <li>* Registro de ejecución de gasto</li> <li>* Soporte MEF</li> <li>* Cumplimiento de normativa</li> </ul>	<p>11 - 16</p>	<p>Muy frecuentemente (5)</p>	
<p><b>Diseño de investigación:</b></p>		<p><b>Población y Muestra:</b></p>	<p><b>Técnicas e instrumentos:</b></p>		<p><b>Método de análisis de datos:</b></p>		
<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Tipo:</b> Aplicada. <b>Método:</b> Hipotético-deductivo. <b>Diseño:</b> No experimental, transversal <b>Nivel:</b> Correlacional</p>  <p><b>Donde:</b> M: Muestra OX: Valor de la variable uno: Gestión presupuestal Oy: Valor de la variable dos: Calidad de gasto público. : Correlación</p>		<p><b>Población:</b> 58 trabajadores CAS de la Universidad Nacional de Barranca.</p> <p><b>Muestra:</b> 58 trabajadores CAS de la Universidad Nacional de Barranca.</p> <p><b>Muestreo:</b> No probabilístico, por conveniencia.</p>	<p><b>Variable 1: Gestión presupuestal</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Claudia Lucia Paucar Aguilar</p> <p><b>Variable 2: Calidad de gasto público</b> Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Claudia Lucia Paucar Aguilar</p>		<p><b>Estadística descriptiva:</b> Los datos se agruparán en niveles de acuerdo con los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias.</p> <p><b>Estadística inferencial:</b> Se usará el Coeficiente de Correlación de Spearman</p>		



## Anexo 2. Tabla de operacionalización de las variables

Título: Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE DIMENSION
<b>Variable 1</b> Gestión Presupuestal	Según el portal del MEF, precisa que gestión presupuestal es la capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño	La variable Gestión Presupuestal será medida a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones	<b>Programación Presupuestal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Objetivos para el sector</li> <li>* Metas presupuestarias</li> <li>* Techo presupuestal</li> <li>* Estimación de ingresos</li> </ul>	Ordinal
			<b>Formulación Presupuestal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Uso de ingresos corrientes</li> <li>* Donaciones</li> <li>* Transferencias</li> <li>* Distribución apropiada</li> </ul>	
			<b>Ejecución Presupuestal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Ejecución de inversión</li> <li>* Objetivos trazados</li> <li>* Deficiencias</li> </ul>	
			<b>Evaluación Presupuestal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Eficiencia</li> <li>* Eficacia</li> <li>* Avance financiero</li> <li>* Avance físico.</li> <li>* Seguimiento</li> </ul>	
<b>Variable 2</b> Calidad de Gasto	Según la Sistema Nacional de Presupuesto ley N° 28411, los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de	La variable Calidad de Gasto será medida a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones	<b>Eficacia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ejecución de metas físicas</li> <li>* Ejecución de metas financieras</li> <li>* Logro de objetivos</li> <li>* Cumplimiento</li> <li>* Rendición de cuentas</li> </ul>	Nominal
		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ejecución presupuestal de gastos corrientes</li> <li>* Ejecución presupuestal de gastos de capital</li> <li>* Calidad de la ejecución de los programas presupuestales</li> <li>* Evaluaciones de resultados de gasto en el logro de sus metas</li> <li>* Capacitación al personal</li> </ul>			

la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

### **Transparencia**

- \* **Portal web**
- \* **Publicación en el SEACE**
- \* **Reportes de evaluación**
- \* **Registro de ejecución de gasto**
- \* **Soporte MEF**
- \* **Cumplimiento de normativa**

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de información

#### CUESTIONARIO DE GESTION PRESUPUESTAL

Estimado colaborador, por medio de la presente reciba mi cordial saludo, al mismo tiempo solicito información a la investigación titulada "Gestión presupuestal y la calidad de gasto en la Universidad Nacional de Barranca – Lima 2021", la información obtenida tiene finalidad netamente académica y los datos serán confidenciales.

Marca con (x) de acuerdo a su respuesta.

Datos generales

**Sexo**

- Femenino ( )
- Masculino ( )

**Ocupación:** .....

Información: El cuestionario permitirá evaluar de acuerdo a los valores:

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy Frecuentemente
1	2	3	4	5

Conocimiento informado: Su cooperación el presente trabajo de investigación de maestría, será muy valiosa, el grado de respuesta de acuerdo a los aspectos citados se realizará marcando cada ítem del instrumento según corresponda para su afirmación. Esta encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y de uso exclusivo para la investigación.

N°	Gestión presupuestal	Escala				
		1	2	3	4	5
D1	PROGRAMACION PRESUPUESTAL					
1	Considera que la entidad desarrollo de manera óptima su programación presupuestal en función de los objetivos institucionales.					
2	Considera que la entidad estableció eficientemente sus metas presupuestarias en la etapa de programación.					
3	Considera usted que la entidad estimó su programación presupuestal en concordancia al techo asignado.					
4	Considera usted que la entidad previo los ingresos del sector para la programación del presupuesto.					
D2	FORMULACION PRESUPUESTAL	1	2	3	4	5

5	Considera usted que la entidad formulo eficientemente el presupuesto incluyendo la estimación de ingresos para el año fiscal.					
6	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las donaciones.					
7	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las transferencias.					
8	Considera usted que, al término de la etapa de formulación, el presupuesto fue distribuido apropiadamente.					
D3	EJECUCION PRESUPUESTAL	1	2	3	4	5
9	Considera usted que la entidad ejecuto eficientemente el presupuesto asignado a las actividades y proyectos de inversión según normativa.					
10	Considera usted que la entidad logró los objetivos institucionales trazados con la ejecución presupuestal al 2021					
11	. Considera usted que se presentaron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el periodo 2021					
D4	EVALUACION PRESUPUESTAL	1	2	3	4	5
12	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficientemente según los objetivos estratégicos institucionales.					
13	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficazmente con compromiso y responsabilidad.					
14	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance financiero de las metas presupuestarias.					
15	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance físico de las metas presupuestarias.					
16	Considera usted que la entidad realizo ajustes y medidas correctivas durante el seguimiento para el cumplimiento de las metas institucionales.					

## CUESTIONARIO DE CALIDAD DE GASTO

Estimado colaborador, por medio de la presente reciba mi cordial saludo, al mismo tiempo solicito información a la investigación titulada \* Gestión presupuestal y la calidad de gasto en la Universidad Nacional de Barranca, Lima - 2021", la información obtenida tiene finalidad netamente académica y los datos serán confidenciales.

Marca con (x) de acuerdo a su respuesta.

Datos generales

**Sexo**

- Femenino ( )
- Masculino ( )

**Ocupación:** .....

Información: El cuestionario permitirá evaluar de acuerdo a los valores:

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy Frecuentemente
1	2	3	4	5

Conocimiento informado: Su cooperación el presente trabajo de investigación de maestría, será muy valiosa, el grado de respuesta de acuerdo a los aspectos citados se realizará marcando cada ítem del instrumento según corresponda para su afirmación. Esta encuesta es de carácter CONFIDENCIAL y de uso exclusivo para la investigación.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup> Relevancia <sup>2</sup>				
		1	2	3	4	5
D1	EFICACIA					
1	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas físicas					
2	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas financieras.					
3	Considera usted que las áreas involucradas en la ejecución del gasto, coordinaron para iniciar la ejecución de un proyecto, a fin de cumplir con los objetivos esperados.					
4	Considera usted que la entidad verifico constantemente los avances obtenidos por cada programa presupuestal.					
5	Considera usted que los responsables de los gastos efectuados por los proyectos, rindieron oportunamente las cuentas sobre los resultados obtenidos.					
D2	EFICIENCIA	1	2	3	4	5

6	Considera usted que los gastos corrientes que se efectuaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.					
7	Considera usted que los gastos de capital que se ejecutaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.					
8	Considera usted que la entidad hizo uso de los recursos con un enfoque a resultados de calidad.					
9	Considera usted que la entidad efectuó evaluaciones internas sobre los resultados obtenidos por la ejecución de actividades y/o proyectos.					
10	Considera usted que los trabajadores recibieron constante capacitación para una eficiente elaboración del plan de trabajo.					
D3	TRANSPARENCIA	1	2	3	4	5
11	Considera usted que la entidad gestiona oportunamente la actualización del portal de transparencia con el nivel de avance de ejecución del gasto público.					
12	Considera que la entidad, publica oportunamente la contratación de bienes, servicios y obras en el SEACE.					
13	Considera que la entidad analizó los resultados en forma semestral y anual para su publicación de los reportes de evaluación del gasto público.					
14	Considera usted que la entidad registra los reportes de manera oportuna a fin de que el MEF actualice la página de consulta amigable.					
15	Considera usted que el MEF atendió y absolvió oportunamente consultas sobre temas presupuestales de transparencia.					
16	Considera usted que las áreas involucradas advirtieron oportunamente que la ejecución del gasto se realizó de conformidad a los instructivos y directivas emitidas por la entidad y el MEF.					

## Anexo 4. Validez de los instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMACION PRESUPUESTAL</b>								
1	Considera que la entidad desarrollo de manera óptima su programación presupuestal en función de los objetivos institucionales.	X		X		X		
2	Considera que la entidad estableció eficientemente sus metas presupuestarias en la etapa de programación.	X		X		X		
3	Considera usted que la entidad estimó su programación presupuestal en concordancia al techo asignado.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad previó los ingresos del sector para la programación del presupuesto.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN FORMULACION PRESUPUESTAL</b>								
5	Considera usted que la entidad formulo eficientemente el presupuesto incluyendo la estimación de ingresos para el año fiscal.	X		X		X		
6	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las donaciones.	X		X		X		
7	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las transferencias.	X		X		X		
8	Considera usted que, al término de la etapa de formulación, el presupuesto fue distribuido apropiadamente.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>								
9	Considera usted que la entidad ejecuto eficientemente el presupuesto asignado a las actividades y proyectos de inversión según normativa.	X		X		X		
10	Considera usted que la entidad logró los objetivos institucionales trazados con la ejecución presupuestal al 2021	X		X		X		
11	Considera usted que se presentaron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el periodo 2021	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACION PRESUPUESTAL</b>								
12	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficientemente según los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		

13	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficazmente con compromiso y responsabilidad.	X		X		X	
14	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance financiero de las metas presupuestarias.	X		X		X	
15	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance físico de las metas presupuestarias.	X		✓		X	
16	Considera usted que la entidad realizó ajustes y medidas correctivas durante el seguimiento para el cumplimiento de las metas institucionales.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: ..... Luis ALEJANDRO CASTILLO FLORES .....        DNI: 41732303 .....

Especialidad del validador: ..... Gestión Pública .....

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

...01 de 10 del 2022

  
 \_\_\_\_\_  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN EFICACIA</b>								
1	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas físicas	X		X		X		
2	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas financieras.	X		X		X		
3	Considera usted que las áreas involucradas en la ejecución del gasto, coordinaron para iniciar la ejecución de un proyecto, a fin de cumplir con los objetivos esperados.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad verifico constantemente los avances obtenidos por cada programa presupuestal.	X		X		X		
5	Considera usted que los responsables de los gastos efectuados por los proyectos, rindieron oportunamente las cuentas sobre los resultados obtenidos.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EFICIENCIA</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
6	Considera usted que los gastos corrientes que se efectuaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
7	Considera usted que los gastos de capital que se ejecutaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
8	Considera usted que la entidad hizo uso de los recursos con un enfoque a resultados de calidad.	X		X		X		
9	Considera usted que la entidad efectuó evaluaciones internas sobre los resultados obtenidos por la ejecución de actividades y/o proyectos.	X		X		X		
10	Considera usted que los trabajadores recibieron constante capacitación para una eficiente elaboración del plan de trabajo.	X	X	X	X	X	X	
<b>DIMENSIÓN TRANSPARENCIA</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted que la entidad gestiona oportunamente la actualización del portal de transparencia con el nivel de avance de ejecución del gasto público.	X	X	X		X	X	
12	Considera que la entidad, publico oportunamente la contratación de bienes, servicios y obras en el SEACE.	X		X		X		
13	Considera que la entidad analizo los resultados en formal semestral y anual para su publicación de los reportes de evaluación del gasto público.	X		X		X		
14	Considera usted que la entidad registro los reportes de manera oportuna a fin de que el MEF actualice la página de consulta amigable.		X	X		X	X	
15	Considera usted que el MEF atendió y absolvió oportunamente consultas sobre temas presupuestales de transparencia.	X		X		X		

16	Considera usted que las áreas involucradas advirtieron oportunamente que la ejecución del gasto se realizó de conformidad a los instructivos y directivas emitidas por la entidad y el MEF.	X	X	X		
----	---	---	---	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. D/ Mg: Luis ALEJANDRO CASTILLO Flores ..... DNI: 41932303 .....

Especialidad del validador: MAESTRIA Gestión Pública .....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Ciudad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

04 de 10 del 2022



-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION PRESUPUESTAL**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMACION PRESUPUESTAL</b>								
1	Considera que la entidad desarrollo de manera óptima su programación presupuestal en función de los objetivos institucionales.	X		X		X		
2	Considera que la entidad estableció eficientemente sus metas presupuestarias en la etapa de programación.	X		X		X		
3	Considera usted que la entidad estimó su programación presupuestal en concordancia al techo asignado.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad previó los ingresos del sector para la programación del presupuesto.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN FORMULACION PRESUPUESTAL</b>								
5	Considera usted que la entidad formulo eficientemente el presupuesto incluyendo la estimación de ingresos para el año fiscal.	X		X		X		
6	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las donaciones.	X		X		X		
7	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las transferencias.	X		X		X		
8	Considera usted que, al término de la etapa de formulación, el presupuesto fue distribuido apropiadamente.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EJECUCION PRESUPUESTAL</b>								
9	Considera usted que la entidad ejecuto eficientemente el presupuesto asignado a las actividades y proyectos de inversión según normativa.	X		X		X		
10	Considera usted que la entidad logró los objetivos institucionales trazados con la ejecución presupuestal al 2021	X		X		X		
11	Considera usted que se presentaron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el periodo 2021	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACION PRESUPUESTAL</b>								
12	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficientemente según los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		

13	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficazmente con compromiso y responsabilidad.	X		X		X	
14	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance financiero de las metas presupuestarias.	X		X		X	
15	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance físico de las metas presupuestarias.	X		X		X	
16	Considera usted que la entidad realizó ajustes y medidas correctivas durante el seguimiento para el cumplimiento de las metas institucionales.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [X]    **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: Mg. Erboso Pineda, Keil Madai    DNI: 45791169

Especialidad del validador: Gestión Pública

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

4 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.  
Especialidad

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN EFICACIA</b>								
1	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas físicas	X		X		X		
2	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas financieras.	X		X		X		
3	Considera usted que las áreas involucradas en la ejecución del gasto, coordinaron para iniciar la ejecución de un proyecto, a fin de cumplir con los objetivos esperados.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad verifico constantemente los avances obtenidos por cada programa presupuestal.	X		X		X		
5	Considera usted que los responsables de los gastos efectuados por los proyectos, rindieron oportunamente las cuentas sobre los resultados obtenidos.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EFICIENCIA</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
6	Considera usted que los gastos corrientes que se efectuaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
7	Considera usted que los gastos de capital que se ejecutaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
8	Considera usted que la entidad hizo uso de los recursos con un enfoque a resultados de calidad.	X		X		X		
9	Considera usted que la entidad efectuó evaluaciones internas sobre los resultados obtenidos por la ejecución de actividades y/o proyectos.	X		X		X		
10	Considera usted que los trabajadores recibieron constante capacitación para una eficiente elaboración del plan de trabajo.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN TRANSPARENCIA</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Considera usted que la entidad gestiona oportunamente la actualización del portal de transparencia con el nivel de avance de ejecución del gasto público.	X		X		X		
12	Considera que la entidad, publico oportunamente la contratación de bienes, servicios y obras en el SEACE.	X		X		X		
13	Considera que la entidad analizo los resultados en formal semestral y anual para su publicación de los reportes de evaluación del gasto público.	X		X		X		
14	Considera usted que la entidad registro los reportes de manera oportuna a fin de que el MEF actualice la página de consulta amigable	X		X		X		
15	Considera usted que el MEF atendió y absolvió oportunamente consultas sobre temas presupuestales de transparencia.	X		X		X		



16	Considera usted que las áreas involucradas advirtieron oportunamente que la ejecución del gasto se realizó de conformidad a los instructivos y directivas emitidas por la entidad y el MEF.	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Eraso Pineda, Keil Madai ..... DNI: 45791169 .....

Especialidad del validador: Gestión Pública .....

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

04 de 10 del 2022



Firma del Experto Informante.  
Especialidad

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTION PRESUPUESTAL**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL</b>								
1	Considera que la entidad desarrollo de manera óptima su programación presupuestal en función de los objetivos institucionales.	X		X		X		
2	Considera que la entidad estableció eficientemente sus metas presupuestarias en la etapa de programación.	X		X		X		
3	Considera usted que la entidad estimó su programación presupuestal en concordancia al techo asignado.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad previó los ingresos del sector para la programación del presupuesto.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN FORMULACION PRESUPUESTAL</b>								
5	Considera usted que la entidad formulo eficientemente el presupuesto incluyendo la estimación de ingresos para el año fiscal.	X		X		X		
6	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las donaciones.	X		X		X		
7	Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las transferencias.	X		X		X		
8	Considera usted que, al término de la etapa de formulación, el presupuesto fue distribuido apropiadamente.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EJECUCION PRESUPUESTAL</b>								
9	Considera usted que la entidad ejecuto eficientemente el presupuesto asignado a las actividades y proyectos de inversión según normativa.	X		X		X		
10	Considera usted que la entidad logró los objetivos institucionales trazados con la ejecución presupuestal al 2021	X		X		X		
11	Considera usted que se presentaron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el periodo 2021	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EVALUACION PRESUPUESTAL</b>								
12	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficientemente según los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		

13	Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficazmente con compromiso y responsabilidad.	X		X		X	
14	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance financiero de las metas presupuestarias.	X		X		X	
15	Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance físico de las metas presupuestarias.	X		X		X	
16	Considera usted que la entidad realizó ajustes y medidas correctivas durante el seguimiento para el cumplimiento de las metas institucionales.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Mg. Mary Marina Ayesta Vargas    DNI: 07120741

Especialidad del validador: Gestión Pública - Mg.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de 10 del 2022

  
 Mg. Mary Marina Ayesta Vargas  
 INSTRUCTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma del Experto Informante.  
 Especialidad



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE GASTO**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN EFICACIA</b>								
1	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas físicas	X		X		X		
2	Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas financieras.	X		X		X		
3	Considera usted que las áreas involucradas en la ejecución del gasto, coordinaron para iniciar la ejecución de un proyecto, a fin de cumplir con los objetivos esperados.	X		X		X		
4	Considera usted que la entidad verifico constantemente los avances obtenidos por cada programa presupuestal.	X		X		X		
5	Considera usted que los responsables de los gastos efectuados por los proyectos, rindieron oportunamente las cuentas sobre los resultados obtenidos.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN EFICIENCIA</b>								
6	Considera usted que los gastos corrientes que se efectuaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
7	Considera usted que los gastos de capital que se ejecutaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	X		X		X		
8	Considera usted que la entidad hizo uso de los recursos con un enfoque a resultados de calidad.	X		X		X		
9	Considera usted que la entidad efectuó evaluaciones internas sobre los resultados obtenidos por la ejecución de actividades y/o proyectos.	X		X		X		
10	Considera usted que los trabajadores recibieron constante capacitación para una eficiente elaboración del plan de trabajo.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN TRANSPARENCIA</b>								
11	Considera usted que la entidad gestiona oportunamente la actualización del portal de transparencia con el nivel de avance de ejecución del gasto público.	X		X		X		
12	Considera que la entidad, publico oportunamente la contratación de bienes, servicios y obras en el SEACE.	X		X		X		
13	Considera que la entidad analizo los resultados en formal semestral y anual para su publicación de los reportes de evaluación del gasto público.	X		X		X		
14	Considera usted que la entidad registro los reportes de manera oportuna a fin de que el MEF actualice la página de consulta amigable.	X		X		X		
15	Considera usted que el MEF atendió y absolvió oportunamente consultas sobre temas presupuestales de transparencia.	X		X		X		

16	Considera usted que las áreas involucradas advirtieron oportunamente que la ejecución del gasto se realizó de conformidad a los instructivos y directivas emitidas por la entidad y el MEF.	X		X	X			
----	---	---	--	---	---	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable**     **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Mg. Mary Marina Ayesta Vargas    DNI: 07120941

Especialidad del validador: Magister Gestión Pública

04 de 10 del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 -----  
 Mg. Mary Marina Ayesta Vargas  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma del Experto Informante.  
 Especialidad

## Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos (Alpha de Cronbach)

Para el desarrollo del presente anexo se está considerando los lineamientos señalados por George y Mallery (2003), quienes realizan las siguientes recomendaciones para evaluar los coeficientes de Alpha de Cronbach.

### **Cuadro N° 01**

*Escala de interpretación de Alpha de Cronbach*

<b>Escala</b>		<b>Significado</b>
Coeficiente alfa	0.9	Excelente
Coeficiente alfa	0.9 > 0.8	Bueno
Coeficiente alfa	0.8 > 0.7	Aceptable
Coeficiente alfa	0.7 > 0.6	Cuestionable
Coeficiente alfa	0.6 > 0.5	Pobre
Coeficiente alfa	< 0.5	Inaceptable

Fuente: George y Mallery (2003)

En tal sentido a continuación se procede a especificar los resultados obtenidos para las dos variables de nuestra investigación:

### **Respecto a la variable “GESTIÓN PRESUPUESTAL”**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,892	16

Sobre la primera variable se ha obtenido un valor de 0.892 para las 16 preguntas planteadas, en referencia al cuadro 1, se concluye que este instrumento es Bueno de ser aplicado a la muestra seleccionada. Acto seguido se detalla los resultados por cada una de las preguntas planteadas en el cuestionario:

*Estadísticas del total de elementos*

	Medida de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Considera que la entidad desarrollo de manera óptima su programación presupuestal en función de los objetivos institucionales.	55,86	52,132	0,580	0,884
2. Considera que la entidad estableció eficientemente sus metas presupuestarias en la etapa de programación.	55,93	50,071	0,743	0,878
3. Considera usted que la entidad estimó su programación presupuestal en concordancia al techo asignado.	55,57	52,264	0,639	0,883
4. Considera usted que la entidad previó los ingresos del sector para la programación del presupuesto.	56,07	52,995	0,588	0,885
5. Considera usted que la entidad formulo eficientemente el presupuesto incluyendo la estimación de ingresos para el año fiscal.	56,00	51,231	0,885	0,877
6. Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las donaciones.	56,57	53,648	0,284	0,897
7. Considera usted que, en la etapa de formulación presupuestal, la entidad asignó eficientemente las transferencias.	56,07	51,302	0,552	0,885
8. Considera usted que, al término de la etapa de formulación, el presupuesto fue distribuido apropiadamente.	56,29	47,604	0,847	0,872
9. Considera usted que la entidad ejecuto eficientemente el presupuesto asignado a las actividades y proyectos de inversión según normativa.	55,93	51,610	0,586	0,884
10. Considera usted que la entidad logró los objetivos institucionales trazados con la ejecución presupuestal al 2021.	55,79	51,258	0,754	0,879

11. Considera usted que se presentaron deficiencias en el proceso de ejecución presupuestal en el periodo 2021	56,36	51,940	0,403	0,892
12. Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficientemente según los objetivos estratégicos institucionales.	56,21	52,181	0,623	0,883
13. Considera usted que la entidad ejecuto el presupuesto eficazmente con compromiso y responsabilidad.	56,21	53,566	0,614	0,885
14. Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance financiero de las metas presupuestarias.	56,36	54,709	0,148	0,907
15. Considera usted que la evaluación de la ejecución presupuestal se centró solo en el avance físico de las metas presupuestarias.	56,71	46,681	0,642	0,883
16. Considera usted que la entidad realizo ajustes y medidas correctivas durante el seguimiento para el cumplimiento de las metas institucionales.	55,93	52,379	0,620	0,883

**Respecto a la variable “CALIDAD DEL GASTO PUBLICO”**

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,949	16

Sobre la segunda variable se ha obtenido un valor de 0.949 para las 16 preguntas planteadas; en base al cuadro 1; se concluye que este instrumento es Excelente de ser aplicado a la muestra seleccionada. Acto seguido se detalla los resultados por cada una de las preguntas planteadas en el cuestionario:

*Estadísticas del total de elementos*

	Medida de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas físicas.	57,57	83,341	0,851	0,942
2. Considera usted que la entidad evaluó los resultados de la ejecución de las metas financieras.	57,50	86,885	0,865	0,943
3. Considera usted que las áreas involucradas en la ejecución del gasto, coordinaron para iniciar la ejecución de un proyecto, a fin de cumplir con los objetivos esperados.	57, 59	85,566	0,644	0,948
4. Considera usted que la entidad verifico constantemente los avances obtenidos por cada programa presupuestal.	57,71	83,143	0,875	0,942
5. Considera usted que los responsables de los gastos efectuados por los proyectos, rindieron oportunamente las cuentas sobre los resultados obtenidos.	57,57	88,418	0,807	0,944
6. Considera usted que los gastos corrientes que se efectuaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	57,79	86,181	0,830	0,943
7. Considera usted que los gastos de capital que se ejecutaron estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.	57,71	88,066	0,728	0,945
8. Considera usted que la entidad hizo uso de los recursos con un enfoque a resultados de calidad.	58,00	82,923	0,823	0,943
9. Considera usted que la entidad efectuó evaluaciones internas sobre los resultados obtenidos por la ejecución de actividades y/o proyectos.	58,14	87,516	0,785	0,944

10. Considera usted que los trabajadores recibieron constante capacitación para una eficiente elaboración del plan de trabajo.	58,14	81,670	0,829	0,943
11. Considera usted que la entidad gestiona oportunamente la actualización del portal de transparencia con el nivel de avance de ejecución del gasto público.	57,79	84,027	0,795	0,944
12. Considera que la entidad, publico oportunamente la contratación de bienes, servicios y obras en el SEACE.	57,43	92,418	0,417	0,951
13. Considera que la entidad analizo los resultados en formal semestral y anual para su publicación de los reportes de evaluación del gasto público.	57,57	91,802	0,666	0,947
14. Considera usted que la entidad registro los reportes de manera oportuna a fin de que el MEF actualice la página de consulta amigable.	57,43	90,418	0,661	0,947
15. Considera usted que el MEF atendió y absolvió oportunamente consultas sobre temas presupuestales de transparencia.	57,79	98,027	0,116	0,954
16. Considera usted que las áreas involucradas advirtieron oportunamente que la ejecución del gasto se realizó de conformidad a los instructivos y directivas emitidas por la entidad y el MEF.	57,64	89,170	0,688	0,946

## Anexo 6. Autorización de nombre



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:	20542068281
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA		
Nombre del Titular o Representante legal:		
MARY MARINA AYESTA VARGAS		
Nombres y Apellidos		DNI:
MARY MARINA AYESTA VARGAS		07120741

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [  ], no autorizo [  ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021	
Nombre del Programa Académico:	
Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Claudia Lucia Paucar Aguilar	47530758

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Barranca, 14 de octubre del 2022

  
Mg. Mary Marina Ayesta Vargas  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
(Titular o Representante legal de la Institución)

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero si será necesario describir sus características.



## Anexo 7. Cantidad de trabajadores



PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
BARRANCA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Barranca, 21 de octubre del 2022

### CARTA N° 154-2022-DGA/UNAB

Srta.:  
**CLAUDIA LUCIA PAUCAR AGUILAR**

Presente. –

**ASUNTO** : Numero de colaboradores CAS - Periodo 2021.

**REFERENCIA** : Carta N°002-2022-CLPA

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el saludo cordial en representación de la Universidad Nacional de Barranca, asimismo manifestar lo siguiente:

Que, en referencia a la solicitud presentada ante mi despacho, en razón a la elaboración del proyecto de tesis denominado: "Gestión presupuestal y calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021", se hace de conocimiento que el número de trabajadores con régimen laboral Contratación Administrativa de Servicios - CAS que realizan gestiones administrativas vinculadas con las variables de la investigación que ha propuesto la solicitante, asciende a 58 colaboradores entre ellos, Asistentes, Especialistas y Jefes de Unidad y Directores, pertenecientes a las Unidades, Direcciones y Escuelas Profesionales de esta Casa Superior de Estudios.

Sin otro en particular hago propicio la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Mg. Mary Marimé Ayesta Vargas  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión presupuestal y calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Barranca – Lima, 2021", cuyo autor es PAUCAR AGUILAR CLAUDIA LUCIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CALDERON PANIAGUA DENNYS GEOVANNI <b>DNI:</b> 70082745 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6569-0634	Firmado electrónicamente por: DCALDERONPA el 07-01-2023 23:19:08

Código documento Trilce: TRI - 0510533